REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 17.578
Martes 27 de Enero de 1920
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material é intelectual, en cualquiera de sus diferentes manifestaciones.

CUATRO AÑOS DESPUES DE MUERTO...

Nuestro inquietismo, o, más propiamente dicho, el inquietismo de la política uruguaya, tiene mucho de movilidad ardillesca. Es nuestra [illegible] una serie de saltos, brincos [illegible] carreras, idas y venidas, vueltas y revueltas: agitación inútil y peligrosa, porque el tiempo y las energías que en ella se pierden más bien empleadas estarían en caminar despacio, pero sobre seguro y sin riesgo de tener que desandar lo andado. En lo económico lo mismo que en lo social, y en lo político igual que en lo social y económico, vivimos en perpetuo extremecimiento epiléptico. De la fértil imaginación de un [illegible] proyectista brota un día, sin mayor esfuerzo y como natural [illegible], una fórmula constitucional, por ejemplo: la acoge la benevolencia de los íntimos incondicionales y asciende el invento a la categoría de programa de lucha. Contra los que se resisten a aceptarlo, [illegible] el más severo anatema; [illegible] personales, consecuencias políticas, abolengo partidario, prestigios ante la oportunidad, absolutamente todo, se pospone a la intangibilidad del nuevo Evangelio. A la intolerancia de quienes lo defienden, responde, como es lógico, la tenaz e irreductible resistencia de los independientes y los oposicionistas. Trae al pueblo la discordia y durante cuatro años se sostiene en el Uruguay una especie de guerra santa, en la cual si no llega la sangre al río, llega hasta las fronteras del [illegible] la enemistad política. Y, por fin el día en que el pueblo es convocado para que se decida en pro o en contra de la apasionante novedad, hace un supremo esfuerzo, aúna todas las energías de su civismo y contesta con un "no" rotundo, que pasa a la historia como la más sa[illegible] manifestación de una voluntad indomeñable.

[illegible] nuestro ejemplo — de cuyo [illegible] nos excusamos ante lo inol[illegible] del lance — ese "no" pudo ser considerado como la losa sepulcral que cubriría para siempre los [illegible] mortales del proyecto con[illegible]. Estas dos letras y la fecha "[illegible] de Julio", eran todo el epitafio [illegible] de aquello que tanto apa[illegible] al país. Tan muerto estaba el [illegible], que ni volvían a menearlo los mismos que en vida lo [illegible] tanto. Un cierto pudor de [illegible] vencidos y la cortés delicadeza de los vencedores, tenían como proscripta la palabra que durante cuatro años sonara como grito bélico. Atrevámonos a exhumarla, ya que otros [illegible] años más, bastaron para reconciliar con la idea que ella representa, a algunos de sus más terribles impugnadores. El colegialismo resucita; ¡y cosa admirable! tiene hoy más partidarios que recién muerto. Cuando lo creíamos comido de gusanos, se nos aparece gallardo y orondo, como la fuerza joven y vibrante que antaño asistió a sus funerales y que hoy, asombrada de verse en compañía de los que tanto la hostigaron, puede repetir con legítimo entusiasmo y con más verdad que nunca, el tradicional "todos somos unos".

Ahí lo tenemos ya, propiciado fervorosamente por sus inventores, recibido con plácemes por no pocos de sus antiguos enemigos y saludado con deferencia, tras de la cual no se oculta la mala voluntad, por muchos de los que siguen llamándose anticolegialistas. Nadie habla de cerrarle las puertas en la única forma eficaz, que consistiría en rechazar categóricamente todo proyecto de reforma constitucional, cosa tanto más recomendable, cuanto que solo un año lleva de vigencia el nuevo régimen y esta es la hora en que, ni sus virtudes, ni sus defectos pueden ser, todavía, suficientemente conocidos. Más serán éstos que aquellos, tal vez, como ocurre con toda obra humana y sobre todo con obras en las que se ha debido transar con tendencias antagónicas buscando una fórmula ecléctica que con alternativas concesiones, las concordara y armonizara a todas; pero nada nos garantiza que al sustituirla por otra nueva, no salgamos perdiendo en el cambio. Y si la reforma ha de consistir en la abolición absoluta del régimen presidencial, menos que nunca será aceptable, porque, francamente, armar al país en una cruzada como la que precedió al 30 de Julio, empeñarle en una lucha que no carecía de peligro, y lograr, merced a su valor cívico, la más completa victoria, para salir al fin aceptando a los cuatro años, más o menos disfrazado, lo que tanto se abominó, equivale, pura y simplemente, a jugar con la opinión pública, burlándola después de haberse servido de ella para combatir, no una idea, más o menos absurda, sino — según todas las apariencias — para reducir a la impotencia a la persona que la sustentaba y defendía. Había mucho de habilidad política en esta conducta, pero con ella se empequeñece la ciudadanía, se ofende al pueblo y acaba de desvanecerse la poquísima fe que todavía inspiraba al país la política militante.

NOTAS EXTRANJERAS



DURANTE LA RECIENTE VISITA DE LOS REYES DE BELGICA A LOS ESTADOS UNIDOS. — Los soberanos belgas habrán visto a los Estados Unidos bajo sus aspectos mas diversos, desde las prodigiosas ciudades industriales del Este, a las llanuras inmensas del Oeste, donde viven las últimas tribus indígenas. — En el transcurso de la excursión efectuada por la familia real al Gran Cañon del Arizona, los soberanos tuvieron ocasión de visitar las "reservas" de pieles rojas, donde viven los descendientes de los guerreros cantados por Fenimore Cooper. El grabado adjunto los muestra en la puerta de una de esas casas.

Conferencias de Zamacois

La charla autobiográfica del domingo

El acto de esta noche

Eduardo Zamacois empezó su conferencia de anoche, diciendo que iba a hablar de su vida en broma, única manera de que el auditorio la tome en serio. Su biografía no tiene nada de particular, y adelanta esa afirmación a fin de que la sorpresa de los hombres, y sobre todo de las damas no sea muy grande, si no resulta al final, el tipo que de él se habrían formado.

Antes de darlos a conocer [illegible] en que ha nacido nos cuenta la anécdota de un andaluz que con varios compatriotas suyos de otras regiones de España, viaja en un tren. Todos ellos se decían, [illegible] de su nacimiento [illegible] [illegible]. El andaluz no dice nada. [illegible] [illegible] tren, al término de [illegible] que él es de Sevilla. [illegible] qué no lo dijo antes? [illegible] [illegible] el andaluz.

El novelista nació en Río Feo en la provincia de [illegible] [illegible]. No es una vanidad ser de Río Feo. Lo vanidoso es haber nacido en Montevideo, en París, en [illegible] en Roma. ¿Nace tanta gente en esas grandes ciudades?

Su rasgo personal predominante ha sido siempre una gran [illegible] [illegible] en todas las tempestades de su vida. Es, por una parte [illegible] [illegible] de nuestra vida espiritual. [illegible] [illegible].

El novelista [illegible] [illegible].

A los tres años [illegible] [illegible] Bruselas. [illegible] en París. A esa edad leía con [illegible] las obras de Julio Verne, el Quijote y el Gil Blas de Santillana.

A los diez años sus padres se van a Sevilla, donde estudia y termina el bachillerato. Luego pasa a Madrid, donde se hace licenciado en Filosofía y Letras, y estudia la carrera de Medicina hasta el cuarto año.

A los quince años le gusta [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

El amor inspiró su novela "Punto Negro". Presenta en [illegible] a Matilde Landeluce, que [illegible] el final de la obra que le había preparado. [illegible] fracasado, le induce a ir a París. Va a la capital de Francia con una carta de presentación para Bonafoux. Luis Bonafaux, le aconseja que se vuelva a Madrid. Zamacois, no atiende los consejos de Bonafaux, [illegible] [illegible]. Entonces, un día de hambre, frío y nieve se fue a la casa de Garnier, especie de asilo para todos los escritores españoles e hispano-americanos. Mientras esperaba al administrador, con quien había solicitado hablar, busca en un diccionario enciclopédico el nombre de un tío suyo, notable pintor. El diccionario, no decía más que esto: Eduardo Zamacois, pintor, nació en tal parte y murió en tal otra. Esta nota pequeña en cuerpo siete descorazonó a nuestro héroe. ¡Sacrificar la vida para eso! ¡Para ocupar tres líneas en cuerpo siete de un diccionario enciclopédico!... se va sin ver al administrador de la casa Garnier.

En París conoce y vive la bohemia de Gómez Carrillo, de Luis Bonafoux, de Rubén Darío, de Alejandro Sawa. Cuenta anécdotas de todos estos escritores, algunos de los cuales como Darío representan una verdadera revolución en la poesía castellana. Frecuenta en la pantalla a los grandes maestros Zola, [illegible] Hervieu y Prevost.

[illegible] que a las tertulias habituales de la bohemia literaria [illegible] una mujer, hacia la que sentía Rubén Darío gran atracción: su amada Margarita, y a ella se refiere probablemente el maestro en su soneto: "Recuerdas que querías ser una Margarita Gautier...". El conferenciante recita el soneto de Darío, [illegible] también su "[illegible]".

Regresa al fin a Madrid, el novelista y trata de escribir en algunos diarios de la corte, cosa imposible. Los puestos están ocupados por los ya conocidos, y [illegible] nada que [illegible]. El escritor fue poeta, también [illegible] poeta Paraíso y como recuerdo de esas aficiones literarias, [illegible] "La Reja", que el público aplaudió. "Esos aplausos no [illegible] cuando la escribí", [illegible] el brillante novelista [illegible].

[illegible] Barcelona funda la revista "Vida Galante" y da al público [illegible] "Duelo a muerte", "[illegible] de una cortesana", [illegible].

[illegible] novelista el arte [illegible] para los tipos. Los [illegible] en la realidad, se busca en [illegible] fotógrafos.

[illegible] el retrato de algunas [illegible] de sus novelas, y a Ella [illegible] que conoció en Loranca, [illegible] es el personaje central de la titulada "Memorias de una cortesana".

Y el conferenciante termina su disertación, explicando cómo él, que jamás habló una palabra en público, se atrevió a hacerlo. Y [illegible] la descripción minuciosa de su decisión tomada en las trincheras del frente francés, su viaje, su arribo a la isla de Puerto Rico, los preliminares de su conferencia, su conferencia y su triunfo. Es todo la parte más interesante de su disertación de ayer. Este final, estuvo lleno de observaciones psicológicas de gran valor y fué expuesto con gran maestría.

En resúmen, de las tres disertaciones que ha hecho Zamacois, entendemos que la primera fué la mejor. La de ayer no tuvo otro interés que el que supo darle la palabra chispeante del distinguido novelista. Su vida, como dijo al empezar, no ofrece incidencias de valor en sí. La decadencia de la primera conversación a la última, procede precisamente de eso: los hombres de la primera noche, eran más interesantes; los de las dos últimas no tenían más valor que el infundido por la verba entretenida y llena de color del novelista. Su autobiografía, más que éxito biográfico, fué un éxito del hábil expositor y del conversador ameno.

Hoy, a las 9 y 15, en el mismo teatro Cataluña, dará la última conferencia el ilustre escritor español. El tema es sugestivo: La España trágica.

La provisión del cargo de Contador

Para el Parque Hotel

La comisión interina de la Intendencia Municipal, delegada de la Asamblea, ha resuelto solicitar, del Banco de la República, su intervención para llenar el cargo de Contador en el Parque Hotel.

Un distinguido colega de la mañana critica el procedimiento seguido y expresa que si no se ha creído conveniente hacer ese pedido al centro gremial respectivo, que lo es en este caso el colegio de contadores, debió entonces llamarse a concurso para la provisión del referido cargo.

No estamos de acuerdo con el temperamento propuesto por el colega y estamos bien convencidos que en nada mejora en nada la iniciativa de la autoridad municipal, la cual, si no haya ideado una tramitación muy perfecta para llegar a la solución del problema: pero, en cambio, es digna de todo aplauso la eficacia y la cautela del procedimiento, que, demuestra a todas luces, el deseo de llenar cumplidamente un puesto tan delicado, como lo es el que tiene la misión de fiscalizar de verdad las cosas del Parque Hotel.

Mucho mejor garantía, tendrá para todo el mundo, el nombramiento que se efectúe previo el asesoramiento de una institución tan prestigiosa como lo es el Banco de la República, que no si es el resultado de un concurso; y a la vez, será una forma práctica para realizar el fin de que haya verdadera competencia y honestidad en la persona que se designe.

El Banco de la República por la propia índole de sus negocios está en contacto diario con personas que deben, necesariamente, demostrar sus condiciones especiales de competencia para las cuestiones de contabilidad, de manera que nada más natural que la consulta y el pedido que se le hace por la comisión interina municipal.

En cambio, no puede tenerse jamás la seguridad por medio del concurso de hallar la persona idónea, de preparación especial para desempeñar el cargo, puesto que los concursos podrán demostrar quizás una preparación teórica excelente en las cuestiones que se le propongan, y resultar en la práctica un funcionario nulo, e incapaz, con la circunstancia agravante de que pueda influirse en las decisiones y de no estar seguros de que le asistan al elegido las precisas condiciones de honestidad.

Por otra parte, el Banco de la República, si no se desprende, como creemos que no lo haga, de uno de sus empleados para satisfacer las necesidades de la comuna, sabrá cumplir perfectamente la delicada misión que se le ha confiado, indicando la persona más adecuada para el cargo.

El crédito a Inglaterra

Prórroga de plazo para la primera amortización

Publicamos a continuación el mensaje y proyecto de ley, enviado ayer a la Asamblea General por el Consejo Nacional de Administración, acordando ampliación de plazo a Inglaterra, para el pago de la 1.a amortización del crédito que por ley de 2 de Febrero de 1918, le concedió el Banco de la República.

Consejo Nacional de Administración. — Montevideo, Enero 26 de 1920. — Honorable Asamblea General: El gobierno de la Gran Bretaña e Irlanda ha hecho gestiones por intermedio de su representante diplomático para obtener prórroga de diez meses en el plazo fijado para la cancelación del crédito que por virtud de la ley de 2 de Febrero de 1918 le fué concedido por el Banco de la República.

Dos leyes rigen la operación de crédito con el gobierno de Inglaterra: la primera de fecha citada, fijó su monto en $ 15.000.000 y la segunda, de fecha 4 de Diciembre del mismo año, concedió una ampliación de $ 5.000.000, así como otro crédito suplementario de $ 10.000.000. El uso del primitivo crédito alcanzaba al entrar en vigencia la segunda ley, a $ 11.279.959.90, cuya cantidad debe ser cancelada en 2 de Febrero de 1920. Es respecto al pago de tal cantidad que se solicita prórroga hasta el 6 de Diciembre del año corriente en que vence la operación total.

El Consejo Nacional de Administración, de acuerdo con la otra rama del Poder Ejecutivo, opina que debe accederse a aquella petición y de ese criterio participa el Directorio del Banco de la República como V. H. apreciará por los antecedentes agregados.

Esa prórroga no puede ser motivo de sorpresa por cuanto las dos leyes citadas preveían la posibilidad de ampliaciones de plazo y las autorizan axistiendo mutuo acuerdo de las partes.

El artículo 2.o de la ley de 4 de Diciembre de 1918 prescribe que el crédito será renovable de mutuo acuerdo, con autorización legislativa, lo que aclara el concepto de la ley de 2 de Febrero del mismo año y es para recabar dicha autorización que el Consejo se dirije a V. H.

Declarando incluido el adjunto proyecto entre los que deben ser tratados durante el corriente período legislativo extraordinario, tengo el honor de reiterar a V. H. las seguridades de mi mayor consideración. — (Firmados): R. J. Areco. Luis C. Caviglia, T. Vidal Belo, secretario.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, decretan:

Artículo 1.o Amplíase el plazo fijado por la ley de 2 de Febrero de 1918 para el vencimiento del crédito abierto al gobierno de Su Majestad Británica por el Banco de la República, transfiriéndolo para el 6 de Diciembre de 1920.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — Montevideo, Enero 26 de 1920. — (Firmado): Luis C. Caviglia.

La reapertura de los tribunales

Presidencia de la Alta Corte

Reunióse ayer tarde en sesión plena la Alta Corte de Justicia, compuesta por los doctores Ezequiel Garzón, Benítez M. Cuñarro, Luis Romero Burgués, Julio Bastos y Abel C. Pintos declarando abiertos desde esa fecha y de acuerdo con lo que dispone el Art. 83 del Código de P. C., los Tribunales y Juzgados de la República. Procedióse luego a la elección de presidente de la Corte por el año judicial recayendo ese nombramiento, como ya se había anunciado, en el doctor Benito M. Cuñarro.

La Deuda Consolidada del Uruguay

Sobre documentación de valores

En el acuerdo que efectuó ayer el Consejo Nacional de Administración con el ministro interino de Hacienda, se trató la gestión formulada por el señor Servando Desmoulin Vasconi, sobre documentación de valores de la Deuda Consolidada del Uruguay, representando un capital de $.500 libras nominales.

Como por error el señor Desmoulin Vasconi, destruyó títulos que obraban en su poder, reservándose únicamente las hojas de cupones, solicita su documentación.

De acuerdo con el informe de la Dirección de la Oficina de Crédito Público y la vista del Ministerio Fiscal, se acordó acceder a lo solicitado, siempre que la retención de los cupones se extienda por el término de veinte años. La adquisición de los nuevos títulos la hará la Oficina de Crédito Público en la Bolsa de Comercio, por intermedio de un corredor, debiendo el solicitante abonar los gastos que esa gestión demande.

Al finalizar el término de los veinte años, si no se hubiera comprobado la existencia de los documentos destruídos, se le entregará al señor Desmoulin o a sus sucesores legales, el depósito.

La Oficina de Crédito Público notificará al interesado pudiendo expedir testimonio de los antecedentes respectivos.

LA NOTA

El baño en trascendental

Esto solo faltaba a la gloria de Montevideo, ciudad balnearia y de turismo, por excelencia: el baño en transcendental. Es decir: el baño en tono grave, en forma circunspecta, sin ondular la línea en ningún momento ni por niguna causa, y hasta sin despeinarse antes ni después de recibir la caricia de la amarga onda. La municipalidad, o la policía, lo han dispuesto así. Hay que bañarse en grave. Hasta el año pasado, todo bañista — dentro del correspondiente radio — podía hacer lo que se le diera la real gana, siempre que no ofendiera, o dañara, a terceros. Este año no. La policía lo prohibe. Si un bañista sale de la casilla, o quiere volver a ella a paso acelerado, puede hacerlo... pero la policía lo arresta. Si un bañista, antes de entrar al agua tiene la veleidad de hacer algunas piruetas a modo de gimnasia, también puede hacerlo, pero antes de terminar tiene a su lado la silueta adusta del hombre del casco, polainas y machete, que le da la voz de preso. Y si al oir esta voz menos grata por cierto que las de un coro de zarzuela chica — el bañista se escabulle arrojándose al agua, no se ha salvado por eso ni con eso. El guardia civil, y guarda-playas, inicia la persecución acuática, y a favor de un bote terminará por echarle el guante entre dos olas murmurantes.

¿A qué responde tan inusitada severidad? Lo ignoramos. Posiblemente también lo ignoren los celosos guardianes, simples ejecutores de órdenes venidas de arriba, y si mucho estiramos la cuerda, no será difícil que lleguemos a la conclusión de que también la ignoran los autores de semejantes procedimientos. Pero en este punto parece que la Municipalidad, o la policía, se hubieran puesto de acuerdo con ciertos hoteleros, ciertos chauffeurs, y otra cierta gente para fomentar el descrédito de nuestra ciudad y nuestras playas. Porque: ¿qué mal hay en que un bañista cruce corriendo el espacio que lo separa del agua y su casilla, para obligársele, como se le obliga, a que haga el recorrido con paso mesurado, y grave continente? ¿Qué mal hay en que un bañista, de sobre la orilla cuatro o cinco brincos, que a nadie ofenden ni a nadie dañan, como no sea a sí mismo, si le falsea un pie y sufre una dislocadura?

¿Tienen acaso origen tales severidades en el prurito de velar por las formas y por la moral? ¡Hombres! No sean inocentes. Los espectáculos inmorales — o cuando menos incorrectos — nunca los dan los bañistas, a la luz del sol y ante el público espectador. Si en ese terreno se quiere buscar y encontrar algo, búsquese en las sombras propiciadoras de la noche, lejos de la muchedumbre espectadora, y no se vigile a los que corren o saltan, si no a los que a la distancia parecen estar quietos, muy quietos, pero que, si un curioso se aproximara a ellos sin ser advertido, exclamaría seguramente, al ver satisfecha su curiosidad:

—Parecía muerto... ¡E pur si muove!

Intensa exportación agrícola

EN SIETE DIAS HABILES FUERON EMBARCADAS 250.000 TONELADAS DE CEREALES.

Pocas veces ha sido tan intensa como en estos momentos la exportación agrícola argentina. Durante los siete últimos días hábiles hasta el viernes, fueron puestos a bordo, en vapores y veleros que salieron o aun están a la carga, 250.000 toneladas de cereales, de las cuales 130 mil de trigo. Esa enorme cantidad de cereales ha sido almacenado en 75 vapores y veleros para Inglaterra, Estados Unidos, países del continente europeo, Sur de Africa y Brasil. Los puertos para donde irán consignados los cargamentos de trigo, lino, maíz y avena son los siguientes: Avonmouth, Liverpool, Swansra, Hull, Londres, Quaanstown Barry, Nueva York, Amberes, Barcelona, Amsterdam, Hamburgo, Rotterdam, Bremen, Marsella, Nápoles, Copenhague, Malmo, Dunkesque, Cristianía, Génova, Esbzerg, Pelotas, Santos, Las Palmas, Porto Alegre, Río de Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Azores, Cabo de Buena Esperanza y Algoa Bay.

En Florida

Construcción de puentes

El Ministro de Obras Públicas, a solicitud de un grupo de vecinos del departamento de la Florida, se trasladará brevemente a aquel departamento para cambiar ideas para la construcción de puentes en San Gerónimo, La Cruz y Candil. Es propósito del señor arquitecto Pitamiglio el solicitar el concurso pecuniario de los vecinos propietarios cuyas zonas serán beneficiadas con dichas mejoras.

"Asociación Uruguay - France"

Fundación de una escuela para huérfanos de la guerra

Sabido es que la "Asociación Uruguay-France" abrió una subscripción pública para fundar en Francia una Escuela que recogiera y educara a huérfanos de la guerra. La Escuela está ya fundada y de eso damos explicación en esta publicación.

El Comité remitió una suma de pesos 24.[illegible], que, al cambio de [illegible] representó el día 9 de Noviembre de 1919, la suma de 120.000 francos que fueron remitidos al Gobierno Francés por intermedio del señor Ministro de Francia en Montevideo, Mr. Anzouy.

Conociendo el Gobierno Francés de nuestras intenciones nos propuso la fundación de una Escuela para niñas huérfanas, Escuela de Menaje, que sería la primera en su género existente en Francia. Naturalmente, el Comité se apresuró a aceptar la indicación del Gobierno Francés y los telegramas que a continuación publicamos y un resúmen de un largo memorándum que nos han sido comunicados por el señor Ministro Anzouy, dan cuenta de los resultados ya alcanzados y de lo que se pueda hacer todavía.

Al hacer conocer al público del Uruguay que con tanta generosidad correspondió al pedido del Comité "Uruguay-France", lo que se ha hecho, este Comité debe de hacer público su caluroso agradecimiento al señor Ministro de Francia, Mr. Anzouy, el que con toda buena voluntad y gran empeño ha facilitado nuestra tarea cerca del Gobierno de su país.

El Presupuesto G. de Gastos

Su estudio y remisión a las cámaras

La Comisión de Hacienda del Consejo Nacional de Administración no ha terminado aún el estudio del proyecto de Presupuesto General de Gastos formulado por el ministro interino de Hacienda doctor Luis C. Caviglia.

Desde ya podemos adelantar que ese proyecto será aprobado con muy breves modificaciones; pero el Consejo no lo enviará a la sanción legislativa hasta que no se constituya la nueva Cámara, es decir, hasta la segunda quincena del mes de Febrero próximo.

La Asamblea Representativa

Sesión aplazada

La Asamblea Representativa Departamental de Montevideo, acordó en su sesión última, celebrar hoy, nueva sesión para verificar los poderes de los miembros del Consejo de Administración Local, expedido por la Junta Electoral; pero como esta corporación no ha tenido tiempo de preparar y entregar esos poderes, la sesión ha quedado aplazada para fijación de nueva fecha cuando la Junta Electoral comunique haber cumplido los requisitos legales de la entrega de poderes.

La Unión E. de San José

SU AFORO

El Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, ha pasado a estudio del vocal señor Vicente Oxilia, todos los antecedentes relativos al aforo de las maquinarias y demás accesorios de la Usina Eléctrica de San José.

Parece que se resolverá la expropiación de ese servicio.

DE ARTE

EXPOSICION ALFREDO HELSBY

En el salón Maveroff inauguróse ayer tarde la exposición de paisajes del pintor chileno Alfredo Helsby. De todos los cuadros expuestos en ese acto fluye un juicio único, que se confirma gradualmente al examinar la sucesión de telas: el autor es un ferviente encariñado de la naturaleza y de la verdad. Pintor hábil, ha logrado llevar a la tela un tema de magestuosa imponencia: la cordillera andina. Las inmensas moles del "espinazo del continente", le han brindado uno y cien motivos que, repitiéndose, son siempre nuevos. Todos sus cuadros, en lo que hay una armoniosa unidad de miras, son un himno a esa naturaleza pródiga, pletórica de belleza, en los valles floridos y sonrientes y en los picachos eternamente nevados. Helsby, que es en pintura un espíritu superior, ha sabido buscar magníficos efectos de color y de ambiente, con la firmeza de sus pinceladas, en esos cuadros en que, ante todo, hay mucho aire y mucha luz. Los cuadros expuestos, en número de 39, han visto desfilar ya, ante ellos numerosa concurrencia, que ha expresado su opinión favorable. He aquí la nómina:

Chile: 1. Calle de Campo (Andes); 2. Río Colorado, Maipo; 3. "La Campana" de Limache; 4. Crepúsculo, Río Blanco; 5. Amanecer, Llanquihue; 6. En el Río (Valdivia); 7. Arreboles, Lago Villarica; 8. Tarde, La Serena; 9. Tarde, Lago Villarica; 10. Tarde, Concón; 11. Camino (Andes); 12. Puesta de Sol, Montemar; 13. Amanecer, Valparaíso; 14. Camino a Argentina, Peulla; 15. Mañana en la Costa; (Concepción); 16. Vejertorio (Andes); 17. En la Costa (Concepción); 18. Camino a Santa Rosa (Andes); 19. Vuelta de Camino (Andes); 20. Canal de Molino; 21. Sol y Neblina (Andes); 22. Maleza (Concepción); 23. Bosque y Siembra; 24. Cohigües de Loncotraro; 25. Casitas de Pucón (Villarica); 26. Desde la Península (Pucón); 27. Ensenada de Pucón; 28. Troncos Viejos, Loncotrario; 29. Callejuela, Osorno; 30. Peumo y Flores, (Concepción); 31. El Pulgar del Diablo, Villarrica; 32, Callejón (Rancagua).

Recuerdos de viaje: 33. Los tres Hermanos, Nahuel-Huapi; 34, Chasquenado, Puente del Inca; 35, En la Pampa Argentina; 36. Primavera, (Nueva York); 37. Verano (Long Island); 39. Invierno (Brooklyn).

ARTE FOTOGRAFICO—

Encuéntrase entre nosotros, pasando la temporada de verano, el Sr. Livio Castellani, del Rosario de Santa Fé. Es un artista de la fotografía. Deseoso de hacerse conocer, el señor Castellani inauguró ayer tarde en el salón Moretti, Catelli y Marzuchelli, una exposición de paisajes, que aunque obras fotográficas, son enteramente artísticas.

El bacilo de Pfeiffer

UN MEDICO MILITAR NORTEAMERICANO ANUNCIA QUE HA CONSEGUIDO AISLAR EL BACILO DE LA INFLUENZA.

El doctor Carr, del laboratorio de la estación naval de entrenamiento de Chicago, anuncia que ha conseguido aislar el bacilo de la influenza. Al respecto, el doctor Carr ha dicho: "Se trata verdaderamente del bacilo de la influenza descubierto por Peter en la Gran Bretaña. Para conseguir mi objeto tomé el esputo de una persona moribunda de influenza, lo lavé con una solución salina, lo coloqué en un cultivo de sangre y una vez que obtuve las colonias de bacilos de la influenza las transferí a un cultivo separado".

El acuerdo de Interior

Su postergacion

El acuerdo que debía celebrar ayer el Ministro del Interior con el Presidente de la República, ha sido prorrogado por enfermedad del doctor Terra.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" 3 meses . . . . " 3.00
" 6 meses . . . . " 5.50
" 12 meses . . . . " 10.00
Ejemplar por día . . " 0.04
" atrasado del mes " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia
Por 3 meses . . . $ 3.00
" 6 meses . . . " 5.50
" 12 meses . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América
Por 3 meses . . . $ 4.50
" 6 meses . . . " 8.50
" 12 meses . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO. Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

Lección dolorosa

Durante una función nocturna que se efectuaba el 17 del corriente en el "Biógrafo Alameda" de Santiago de Chile, se inflamó la película sin que el principio de incendio tuviera mayores proporciones.

Los concurrentes de la platea, convencidos de que no había peligro alguno, se esforzaron en vano por tranquilizar a los del paraíso. Estos, dominados por el pánico, se precipitaron por la escalera como una avalancha; cayendo unos sobre otros se obstruyó la salida y resultaron 3 muertos por asfixia y 12 estropeados, de los cuales dos gravemente.

Lo más interesante se nos quedaba en el tintero. Una versión de "El Mercurio" atribuye el hecho fatal de la aglomeración en la escalera que daba acceso al paraíso, a la circunstancia de que al producirse el conflicto presumieron los fugitivos atenerse a las "puertas de escape" que había detrás del escenario, pues se sabía que las tales aberturas estaban siempre cerradas herméticamente.

Sirva el doloroso suceso de "La Alameda" de lección para mantener la serenidad en casos análogos, procurando conocer la situación verdadera antes de optar por la fuga que en las muchedumbres va siempre acompañada de muchos riesgos reales. — y sirva también para que, si hubiere "puertas de escape" en nuestros biógrafos, la autoridad competente se cerciore a menudo de su estado verdadero y permanente.

Frigoríficos

El señor Laurence Armour, presidente de la compañía industrial "Armour", acaba de visitar el frigorífico que ésta posee en Livramento y cuyos productos se transportan a Montevideo por el ferrocarril de Rivera. Visitó también las ciudades de Bagé y Pelotas, y en esta última hizo la oferta de asociarse a la fábrica de igual género que allí se está organizando por iniciativa de la "Unión de Criadores".

Mortalidad excesiva

Refiriéndose a las últimas estadísticas el diario de Chile "La Opinión", dice que en ese país la mortalidad oscila entre ciento diez mil y cien mil personas. Atribuye a la impureza de las aguas la causa principal de esa cifra que la denomina "pavorosa" por la circunstancia de que representa el 31 por mil de la población.

Mendicidad callejera

La mendicidad callejera ha recibido un golpe mortal en la capital de la república del Salvador. Gracias a la generosidad de varios ciudadanos se ha construído allí un pabellón donde se les da gratuitamente alojamiento y comida a todos los menesterosos que imploraban la caridad pública con permiso de la policía. En consecuencia ha cesado en absoluto ese permiso y se suplica al vecindario que se abstenga de dar limosnas en la forma acostumbrada, en el concepto de que al presente tan sólo servirían para fomentar la holgazanería.

Riqueza láctea

Se ha celebrado en Chicago una gran exposición nacional de leche, que ha revestido extraordinario interés, por haberse puesto en evidencia la riqueza de ganado vacuno con que cuentan los Estados Unidos y los enormes productos que rinde.

El departamento de Agricultura ha tenido por espacio de dos años 740 vacas lecheras en el norte de Indiana. De allí llevó a la Exposición de Chicago la vaca "Holstein" con su hijo "Johnny" de dos semanas de edad, en un lujoso automóvil. El alimento anual de esta casa fué de 2.567 libras de alfalfa y heno, 724 libras de grano, 720 libras de paja, 1.138 de hierbas secas y 848 de grano molido, aparte del pasto consumido en una magnífica pradera durante seis meses.

En la exposición figuraba un enorme recipiente de cuatro pies y medio por nueve de elevación, para 6.937 libras de leche, producto de la vaca en un año.

Mostrábase también en el certamen el término medio de alimentos que cada vaca consume en Indiana, juntamente con los impuestos, cargas, depreciaciones, seguros de establos, medicinas, veterinarios y todos los gastos anejos, a fin de dar a conocer el costo de una vaca en la alquería, comparado con el producto de leche que rinde.

En 27 diferentes Estados de América se han fundado 78 Asociaciones cooperativas de toros, con 2.978 individuos que poseen 18.244 vacas. Cada Asociación dispone de cinco toros por término medio, que se hallan concentrados en los puntos centrales de cada distrito. Esto permite a los asociados asegurarse los servicios de los mejores toros, a menor costo que si fuesen de propiedad individual.

Antes de la organización de las Asociaciones, le costaba anualmente al labrador el sostenimiento de cada toro 29.81 dólares. Ahora sólo satisface 7.50.

Al propio tiempo, con el sistema de Asociación se mejoran las razas de toros y de vacas, en términos que en el Estado de Maryland seis hijas del toro Barrington, produjeron cada una en un año 1.695 libras de leche, y 95 de manteca más que otras nacidas en condiciones menos favorables.

Antes de 1914, los Estados Unidos exportaban solamente 700.000.000 de libras de leche en forma condensada, en manteca y en quesos. Pero durante la guerra se intensificaron los pedidos en tal cantidad, que en el año 1919 aquel país expendió 620.000.000 de libras de leche en forma de queso y 1.170.000.000 de leche condensada; a saber: 2.550 mil de libras de leche en productos de las vacas.

Enfermedades infecciosas

"La Opinión", diario de Santiago, publica los siguientes párrafos de una carta dirigida por el doctor Alberto Benítez a un colega suyo:

"Chile, en poco tiempo, ha adquirido, gracias a la inmigración pésimamente vigilada, tres enfermedades que son ya una vergüenza nacional.

El tracoma, enfermedad grave de los ojos, sigue su curso en el sur, principalmente en Llanquihue y Chiloé, sin que el Supremo Gobierno tenga a nadie (a menos que yo sepa), encargado de detener esa seria amenaza.

Hace dos años que se constataron más de 6.000 casos de tracoma en el sur.

La anquilostomiasis, o anemia de los mineros, debida al anquilostoma duodenalis, comprobada y estudiada en parte por el doctor Juan Noé de nuestra Escuela Médica, hace también sus víctimas en las minas (Lota).

El tifus exantemático lo tenemos ya endémico en nuestro país, como las dos enfermedades anteriores, gracias a que no tenemos leyes sanitarias estrictas en la práctica".

Entre las víctimas del tifus se cuentan en el personal hospitalario 4 médicos, 2 estudiantes de medicina, 2 monjas y más de la mitad de los peones que tenían contacto con los cadáveres.

Calendario de la libertad

Al Congreso de Estados Unidos ha sido presentado un proyecto de reforma del calendario, el cual está ya bautizado al decir de un rotativo, con el nombre de "Calendario de la Libertad". Según él, el año tendría trece meses en vez de doce, todos con 28 días formando un total de 364.

Cada mes empezaría en lunes y el día primero de año no correspondería a ninguno, aislado absolutamente cumpliría la alta misión de constituir el 365.o día necesario para el completo del año solar. En los años bisiestos un día de corrección (Codirection day) se intercalaría entre el último de Febrero y el 1.o de Marzo.

En el Calendario de la Libertad, los días de fiesta y los aniversarios coincidirían siempre. Así un hombre nacido en martes celebraría constantemente su aniversario en martes. El viernes santo caería siempre en 3 de Marzo, la Pascua el 7, etc.

FENIX.

Impuesto de Abasto

Su recaudación

La presidencia del Consejo Nacional de Administración pasó hoy una nota-circular a los consejos departamentales manifestando que como la constitución definitiva de los gobiernos departamentales plantea entre otras cuestiones a resolverse la relacionada con la percepción de algunos impuestos instituídos como recursos municipales, que hasta la fecha han sido recaudados por oficinas dependientes del Poder Ejecutivo, como ser el de abasto que es permanente, el Consejo se complace en ofrecer sus servicios en el sentido de continuar recaudando por medio de sus oficinas los citados impuestos hasta tanto las autoridades municipales se hallen capacitadas para tomarlos a su cargo.

Del Centro Marítimo del Uruguay

Sobre descarga de buques

Publicamos a continuación la nota dirigida por la institución que nos sirve de epígrafe, a la Administración Nacional del Puerto:

Señor presidente de la Administración Nacional del Puerto, don Alfredo Labadie.—Señor presidente: El socio de este centro, señor Enrique J. Vidal, se ha dirigido solicitando nuestra intervención referente a las demoras que sufren en su descarga los buques de cabotaje que hacen la navegación entre Buenos Aires y Montevideo.

El origen de dichas demoras radica en una disposición posterior de la Dirección de Tráfico, la que no permite la descarga por los muros de los productos del país o sus similares, los cuales deberían ser descargados en el Mercado de Frutos. Este Centro encuentra bien que la descarga de los frutos del país se haga por el Mercado de Frutos, pero solo cuando los cargamentos estén compuestos exclusivamente de dichos productos, pero no así cuando los cargamentos son compuestos de carga general, entre los cuales puede haber algún lote de pasto, afrecho, maíz, etc., u otro producto incluído en la misma categoría. No puede el buque estar haciendo esos apartes en las bodegas, de por sí reducidas, ni tampoco cambiar de atracadero, trasladándose al Mercado de Frutos, para entregar lo que allí va destinado, para luego volver al muro a entregar el resto del cargamento y efectuar operaciones de carga.

Este Centro entiende que la Administración Nacional del Puerto debe, con sus acertadas disposiciones, contribuir a la más rápida y práctica descarga de los buques, con lo cual, además de haber contemplado los intereses de la navegación, habrá a la vez contemplado los del comercio en general y hasta los suyos propios. Está, por desgracia, generalizado el sistema de que el buque fluvial es algo así como un vehículo de reparto, que va entregando en cada depósito las distintas clases de carga para las cuales la Aduana y el Puerto han designado distinto depósito.

Este Centro cree contribuir al mejoramiento de los servicios portuarios a su cargo, anotando en un registro especial, todas aquellas anomalías, que pueden y espera serán corregidas.

El régimen de atraque y trabajo actualmente en vigencia en el Mercado de Frutos, es un punto importante que preocupa a esta entidad, y sobre el que volverá en breve, concretándose por ahora a solicitar lo que más abajo expone y que es considerado urgente; pero quiere a la vez aprovechar esta oportunidad para significar al señor presidente, la urgencia que hay en apresurar las descargas de los frutos, y la entrega de los mismos por el Mercado de Frutos, operaciones ambas, que con su lentitud originan la congestión de aquella zona, justamente temida por los armadores que se dedican al transporte de frutos del país.

Anoto a continuación los pedidos que este Centro considera urgente hacer a usted, en la seguridad de que el señor presidente, les dedicará preferente atención. Ellos son, a saber:

1.o Que se establezca en el Mercado de Frutos un sistema de atraque por turno, el que debe regir tanto para los buques fluviales como para las lanchas del tráfico.

2.o Que se aplique la disposición existente, que ofrece preferencias a aquellas embarcaciones que se dediquen a la exportación, y que mientras duren dichas operaciones no se obstaculicen las embarcaciones.

3.o La oficina correspondiente destinará al Mercado de Frutos para su atraque y descarga a todo buque cuyo cargamento completo, esté constituído por frutos del país o similares.

4.o Mientras no se disponga de la dársena fluvial, se destinará con preferencia los muros comprendidos entre las bitas N.o 16 al 28; 38 al 40; 75 al 77; 19 al 21; y 88 al 95, para el atraque de los buques fluviales con carga general.

5.o Los frutos del país, siempre que no se trate de cargamentos completos, y las demás cargas generales que transporten los buques fluviales se descargarán en el punto de atraque.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a usted con mi alta consideración y estima. — Pablo Fontaina, presidente; Enrique J. Vidal, secretario.

Congreso Notarial

SESION DE HOY

En el Ateneo continúa esta noche a las 9 el Congreso Notarial.

Se terminará la discusión del proyecto de arancel de los escribanos González y Díaz y Robaina y se iniciará la del relativo a la Oficina de Contralor y archivo de protocolos.

La comisión especial del proyecto de jubilación informará verbalmente.

La peste bubónica en la Argentina

En estos días la prensa se ha venido preocupando de la existencia de la peste en la Argentina y hasta se ha dado importancia a teorías fuera de la ciencia y de lo que desde tantos años la experiencia ha demostrado.

En ese país hermano, la peste bubónica se produce como en todas partes, por los roedores que cuando contraen la enfermedad y mueren, son abandonados por las pulgas, por no tener más que sacar de sus cadáveres. Estos insectos plenos de la sangre infectada que chuparon de los roedores enfermos, quedan en condiciones de contagiar otros roedores que encuentren, lo mismo que a las personas que puedan picar inoculándole el virus que llevan.

Teóricamente se podrían invocar otras causas para la trasmisión de la peste, pero en el momento actual no hay motivo alguno para tomarlas en cuenta, mientras no se traigan a la prueba elementos de juicio verdaderamente científicos.

En el Uruguay nos dice el Presidente del Consejo Nacional de Higiene, siempre se ha podido comprobar lo que se ha dicho cuando han habido casos de peste. Alguna vez, bolsas que contenían harina de la Asunción del Paraguay donde había peste volvían de allí, trayendo el contagio con las pulgas que conducían y produjeron algunos casos en el personal del Molino, a donde esas bolsas volvían; otras veces fueron bolsas con papas o cereales que nos venían de la Argentina, que trajeron el contagio en la misma forma. La [illegible] y el [illegible] procedentes de la India (Bombay) han sido terminantemente también de haber introducido el contagio de la peste con las pulgas, hace años cuando el ilustrado doctor Romero dirigía los servicios sanitarios de Montevideo.

Que en la Argentina se presenten casos de peste, no es de extrañar—nos dice el doctor Vidal y Fuentes. Esto ya se ha dicho antes de ahora, lo que cuando se intensificara la exportación de cereales, por el removido que tendría que hacerse en la provincia de Santa Fe, granero importantísimo de aquella república hermana, donde se encuentran almacenadas varias cosechas, esperando bodegas para llevarlas, quedarían en libertad de vincular y propagar el contagio de la peste, los roedores que pudieran estar enfermos y que se verían obligados a abandonar su sede habitual.

Es de presumir que en muchos puntos esos roedores y sus pulgas por ellos infectadas llevarán el gérmen de la peste a diferentes y a veces lejanas localidades, según se ha podido ya observar sin determinar hasta el presente ninguno ningún foco de importancia. El Presidente del Consejo cree que no obstante la difusión que ha tomado la peste en la Argentina, sin producir por el momento ninguna epidemia de esa enfermedad, (pues que solo se trata como de una siembra de casos aislados) que la autoridad sanitaria argentina enérgica y consciente de su misión, como lo es, y armada con los poderosos medios que posee, pronto hará desaparecer el peligro que entrañan esos pequeños focos pestosos.

No hay, pues, motivo de negar alarma para nosotros, como no lo ha habido en ocasiones análogas. Debemos confiar, en la eficacia de las medidas universalmente establecidas para la profilaxia de esa enfermedad y en la energía con que la atacará el Departamento N. de Higiene Argentino.

Por otra parte, todos los médicos de Servicio Público del Uruguay, están prevenidos de estas novedades y se les ha indicado lo que procede hacer para evitar la entrada de la peste.

UNA CIRCULAR DEL CONSEJO DE HIGIENE

Con este motivo, el Consejo N. de Higiene ha dirigido a los médicos del país la siguiente circular:

"Señor médico: Produciéndose frecuentes casos de peste bubónica, en diferentes puntos de la Argentina y del Brasil, se impone que todos nos preocupemos de evitar la entrada de esa enfermedad a nuestro país, y al efecto es conveniente interesar a las autoridades y a los ciudadanos, para que destruyan las ratas y ratones lo mismo que las pulgas por estar probado que son esos roedores y estos insectos los trasmitidores de esa plaga.

Vd. debe indicar a la autoridad municipal, a la policial, a la dirección de la sala de auxilios, a la inspección de escuelas, al Jefe de la Estación del Ferro Carril, al gerente de la Usina Eléctrica, a los dueños de barracas o comercios que tengan galpones, etc., etc., la necesidad de desratizar y matar las pulgas, con el objeto de hacer desaparecer los vectores de la peste. Si en esa localidad hay todos esos establecimientos a que me he referido, sobre todo si hay comercios que reciban mercaderías en bolsas (yerba, azúcar, café, cereales, etc.) con mayor energía se le debe indicar que se preocupen de cumplir esa práctica profiláctica, que redundará en beneficio de todos.

Los cafés, los teatros, biógrafos, iglesias, cuarteles, cárceles, etc., deben ser higienizados y sus pisos frecuentemente lavados con agua y creolina. En todos los casos es necesario que Vd. por intermedio de sus subalternos coopere a la acción de los empleados municipales, que deberán encargarse de ver personalmente, si se cumple lo ordenado, y en caso de incumplimiento, aconseje al Municipio que sea inexorable con los que desatiendan tan útiles prácticas profilácticas, estableciendo penalidades en ordenanzas que se puedan dictar con la premura del caso.

Más que obligados estamos de evitar la entrada de la peste, desde el momento que en la actualidad, no hay un solo caso de esa enfermedad en la República. Saluda a Vd. atentamente.—Alfredo Vidal y Fuentes. J. Prado.

Administrativas

ACUERDO DE HACIENDA

El Consejo Nacional de Administración celebró acuerdo ayer con el ministro interino de Hacienda, doctor Luis Caviglia.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por el Ministerio de Hacienda se dictaron ayer los siguientes nombramientos:

Auxiliar 1.o de la Administración de Rocha, al 2.o, don Héctor García Antoñano; en lugar de éste al 3.o, don Víctor Galarsa; y para este puesto al 4.o, don José B. Urrati; se nombró a don Santiago S. Savio, chauffer de la Dirección de Impuestos Internos; se aceptó la renuncia del guarda de 4.a clase de la División de Resguardo, don Ventura Cima, destinándose para subrogarlo al de 5.a clase, don Pedro L. Bertany, en lugar de éste al escribiente don Luis A. Moreira para sustituir al portero don Carlos Pittaluga y se nombró para este último cargo a don Eduardo Bauzas.

AUTORIZACION CONCEDIDA

El Consejo Nacional de Administración por la cartera de Hacienda, concedió ayer autorización para instalar en esta capital una sucursal a "The Texas Company" con un capital de $ 50.000.

RECONSTRUCCION DE UN EDIFICIO

La Dirección de la Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, ha sido autorizada para continuar la obra de reconstrucción del edificio que ocupa la Dirección General de Impuestos Directos.

EL IMPUESTO DE CIGARROS

La Dirección General de Impuestos Internos, ha sido autorizada para mandar imprimir 500.000 estampillas de $ 0.03 para la recaudación del impuesto de cigarros habanos de los señores Risso y Carli.

LA INSPECCION GENERAL DE BANCOS

Por el Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que se expida una libranza por la suma de pesos 2.206.672, a favor de la Inspección General de Bancos y Sociedades Anónimas, para pago del mobiliario adquirido.

EL DIRECTORIO DEL PUERTO

El Directorio de la Administración Nacional del Puerto, ha sido autorizado para sesionar con la asistencia de cuatro vocales mientras dure la acefalía actual de dos miembros.

JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Por el Ministerio de Hacienda han sido declarados jubilados y pensionistas del Estado las siguientes personas: Eduardo Martorell, Alberto B. Latiere, Purificación Martínez, Fernando Barbato, Víctor Clavijo y Eduardo Lamas y don Teodoro R. Quiñones.

EL MINISTRO DE I. PUBLICA

Regresó de Minas, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera.

Concurrirá hoy al acuerdo semanal con el Consejo Nacional de Administración.

El Consejo de A. del Puerto

Sobre acefalía de dos cargos

El Consejo de Administración elevó ayer el siguiente mensaje a la Asamblea:

Honorable Cámara de Senadores: —El Consejo Nacional de Administración estima oportuno someter a la consideración de V. H. la nota que acompaña en la cual la Administración Nacional del Puerto de Montevideo llama la atención, sobre los inconvenientes y perjuicios que irroga para el desenvolvimiento de actividades y cumplimiento de cometidos de dicho organismo, la situación de acefalía de dos cargos de vocales de su Directorio, para cuya previsión este Consejo requirió la venia respectiva en mensaje de 15 de Agosto pdo. Entiende este Consejo que es de su deber trasmitir las manifestaciones de la corporación nombrada a fin de V. H. con conocimiento de la situación creada adopte el temperamento que juzgue más acertado. — Quiera V. H. aceptar la seguridad de mi mayor consideración. — VIERA, Luis Caviglia.

DIPLOMATICAS

NOMBRAMIENTOS A EFECTUARSE

El Ejecutivo ha dirigido un mensaje al Senado solicitando la venia a que se refiere el inciso 14 del artículo 79 de la Constitución vigente con el objeto de poder proceder a la designación de varios jefes de misión diplomática. Son éstos el Dr. Federico Susviela Guarch, que sería acreditado como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia; el doctor Luis Garabelli, que ejercería igual representación en Austria, Checo-Eslovaquia y Polonia; el doctor Oriel Solé Rodríguez actual Encargado de Negocios en Perú y Ecuador, que sería ascendido a Ministro Plenipotenciario y mantenido en Lima; el señor Eugenio Martínez Thedy, que pasaría a ocupar la Legación en Chile y Bolivia, y el señor Juan Carlos Muñoz, que ocuparía el cargo de Encargado de Negocios efectivo, dejado vacante por el doctor Solé Rodríguez, siendo destinado a Holanda. Al señor Dionisio Ramos Montero actual Ministro en Chile y Bolivia, le sería dado otro destino.

Universitarias

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Concurso de Méritos

Por resolución del Consejo Directivo de esta Facultad de fecha 20 del corriente, llámase a Concurso de Méritos para un puesto de Profesor Adjunto para el curso de Instalaciones en los Edificios.

El plazo para la presentación de las solicitudes vence el 20 de Junio del corriente año.

Las bases para este llamado están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad todos los días hábiles, de las 10 a las 12 horas.—El Secretario.

Inscripciones de matrículas

Se hace saber a los interesados, que el registro de solicitudes de matrículas para el corriente año escolar estará abierto en la Bedelía de esta Facultad del 1.o al 15 de Febrero.—El Secretario.

FACULTAD DE MEDICINA

Citación

Se cita a los estudiantes del 1er. año de Medicina que tengan que rendir examen en el período de Marzo, para la reunión que se efectuará hoy, martes, a las 5 de la tarde, en la Facultad, con el objeto de tratar fechas de exámenes.

LOS EXAMENES DE INGRESO

La Secretaría de la Sección de E. S. y Preparatoria hace saber que los exámenes de Ingreso a E. Secundaria, correspondientes al próximo período extraordinario, se iniciarán el 7 de Febrero próximo.

LOS VAPORES EX ALEMANES EN EL BRASIL

Declaración de Goethals

Se ha confirmado parcialmente la noticia de la venta de los vapores ex alemanes internados en el Brasil a instituciones norteamericanas. El señor Goethals, presidente de la Corporación Americana de comercio y navegación, declaró: "Se efectúan algunas negociaciones en Río de Janeiro, pero no han sido aún terminadas". Respecto de las anunciadas negociaciones para la compra de los buques, dijo que toda información hasta este momento es prematura.— Agregó que Mr. Chandler, de quien se dice que cerró el negocio, es uno de los accionistas de la Corporación Americana de comercio y navegación.

COMENTARIOS

De mal en peor

"Regenerarse es vivir", dijo alguien que no fué Rodó, mientras amable filosofaba sobre bonitas cuestiones sociales.

¡No regenerarse, es vivir, agregamos sentenciosos, convencidos de que emitimos una verdad de a puño, frente a un comentario de vieja "prosapia"... Nuestro lector, siempre ágil en juegos de ingenio, quizás ha adivinado ya, cuál es ese comentario con aires de siglo viejo, que luego de tantos rodeos ahora pregonamos: Se trata de la imperdonable deficiencia de nuestro Telégrafo Nacional, que cada vez más, asienta su fama de "parche", en nuestro servicio público, de por sí, tan pobrecillo y... enfermizo. Las quejas contra semejante inconveniente, son reiteradas día a día por nuestro público, deseoso alguna vez siquiera de encontrar un poco de honestidad y buena inteligencia en lo que a él le atañe tan directamente; ya sería tiempo de regenerarse, pues de lo contrario, será nuestra frase la que prevalezca y... no la del gran Rodó.

Los casos de tifoidea en Pan de Azúcar

Informes del Inspector de S. Terrestre

Ha regresado de Pan de Azúcar el doctor Etchepare, comisionado por el presidente del Consejo Nacional de Higiene, para informar acerca de las denuncias recibidas sobre el desarrollo de la tifoidea en esa localidad y adoptar las medidas profilácticas necesarias para evitar su difusión.

El doctor Etchepare ha examinado los casos que existen actualmente en asistencia médica; primeramente en el pueblo, se trata de cuatro enfermos, tres de los cuales residen en un mismo domicilio; además una enferma, en observación, en otra casa. Con anterioridad, habían ocurrido también, en el mismo punto, otros cuatro casos, tres de los cuales están ya curados; uno falleció, era una criatura de pocos meses.

Fuera del pueblo ha visitado igualmente otros tres casos, dos de ellos en un mismo domicilio. Según informes suministrados por el doctor González Olaza en la campaña, dentro de la misma sección, se habían producido algunos otros casos que felizmente estaban casi todos curados.

Aun cuando el número de enfermos de dicho pueblo, sea como se ve reducido, el doctor Etchepare teniendo en cuenta el carácter, podría endémico de la tifoidea en esa localidad y su posible recrudecimiento en esta estación, como ha sucedido en otros años, ha creído conveniente adoptar las disposiciones más apropiadas para prevenir su desarrollo epidémico. Al efecto, ha hecho efectivas de inmediato las medidas de desinfección y otras que deben ejecutarse en el domicilio de los enfermos, para lo cual había llevado el material necesario. De acuerdo con el doctor González Olaza, se establece el funcionamiento de un local para la vacunación antitífica gratuita de la población; dicho facultativo se ha prestado con la mejor buena voluntad a realizar esa tarea.

Se hará una profusa distribución de folletos con instrucciones generales para evitar el contagio de propagación de la tifoidea. Se ha enumerado al representante de la autoridad municipal local, las mejoras que procedería realizar, del punto de vista de la salubridad, también se harán cumplir ciertas indicaciones sobre toma de agua, lavaderos, residuos domiciliarios, etc.

Es de esperar que la aplicación de todas las medidas indicadas por aquel funcionario evitarán que la fiebre pueda extenderse en forma endémica en aquella localidad.

Mr. Cyrus Townsend Brady

Fallecido en los Estados Unidos

Mr. Cyrus Townsend Brady, sacerdote norteamericano que acaba de fallecer, gozaba en su país de muy alta reputación como escritor por la gran cantidad y la variedad de las obras debidas a su pluma fecunda y autorizada. Nacido en Allegheny, Pennsylvania, el 20 de Diciembre de 1861, se graduó en 1883 en la Academia Naval, y obtuvo más tarde, en 1902, el diploma de doctor en derecho en el Saint John College, Estado de Maryland. Entre tanto, había terminado sus estudios de teología con el obispo Worthington, y llegó a ser archidiácono rector del Colegio de la Trinidad, en Toledo. Durante la guerra hispano-americana fué capellán del primer regimiento de voluntarios de Pennsylvania, y adquirió experiencia que influyó sobre su carrera, sus estudios y sus obras ulteriores. Era miembro de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales. Entre sus numerosas obras merecen citarse "For the Freedom of the Seas", "The Grip of Honor", "Colonial Fights and Fighters", "Hohenzollern", "Sir Henri Morgan, Buccaneer", "South American Fights and Fighters", y otras muchas que constituyen una lista tan variada como extensa.

PARLAMENTO

EN LA CAMARA

SIN NUMERO

Por falta de número no pudo sesionar ayer la Cámara de Representantes. El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara un mensaje y proyecto de la Presidencia de la República por el que se le autoriza para seguir utilizando los buques ex alemanes a que se refiere la ley de 9 de Noviembre de 1917.—A la Comisión de Hacienda.

—La H. Cámara de Senadores remite sancionado en nueva forma los siguientes proyectos:

Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral e interior. Ejercicios 1919-20 y 1920-21.

Patentes de Giro para el departamento de Montevideo. Ejercicios 1919-20 y 1920-21.—A la Comisión de Hacienda.

—La misma H. Cámara remite con sanción un proyecto de ley por el que se autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay, para remitir diez millones de pesos en títulos correspondientes a la serie T.—A la misma Comisión.

—La misma H. Cámara comunica la sanción de los siguientes proyectos:

Inclusión de una partida en el Presupuesto de la Intendencia Municipal del departamento de San José.

Reorganización de la Escuela de Odontología.

Fiestas de Verano y Carnaval.—Archívense.

—La misma H. Cámara comunica la designación del señor senador Dr. Atilio Narancio para integrar la Junta N. de Subsistencia y al señor senador don Manuel Stirling para integrar la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, mientras dure la ausencia del señor senador Dr. Florencio Aragón y Etchart.—Téngase presente.

—El Consejo de Administración Departamental de Tacuarembó, comunica haberse instalado.—Téngase presente.

—La Asociación N. de Lechería presenta una exposición relacionada con el proyecto de importación de trigo.—A sus antecedentes.

—El señor representante don Oscar Pedro Bellán presenta un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta Nacional de Subsistencia para adquirir de los agricultores, el trigo de la presente cosecha.—A la Comisión de Ganadería, etc.

EL ACAPARAMIENTO DEL TRIGO

Un proyecto del señor Bellán

El diputado Oscar Pedro Bellán, presentó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley, tendiente a evitar el acaparamiento del trigo:

Artículo 1.o Queda librado a la Junta Nacional de Subsistencias, el derecho de negociar con los agricultores, el trigo que éstos obtengan en la presente cosecha.

Art. 2.o La Junta de Subsistencias a su vez, negociará ese producto directamente con los molineros establecidos en el país.

Art. 3.o El precio que percibirán los agricultores por el trigo será el que resulte del promedio de los precios más altos que hayan obtenido durante los últimos cinco años.

Art. 4.o El Banco de la República, concederá a la Junta Nacional de Subsistencias el crédito necesario para realizar esa operación.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores, se reune hoy a las 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera y segunda discusión del proyecto de ley sobre Presupuesto Escolar.

Primera discusión del proyecto de ley, que reorganiza el Consejo Nacional de Higiene.

Diversas informaciones

CENTRO TAURINO GUERRITA

Siendo la de hoy la última conferencia que dará el distinguido literato Eduardo Zamacois, en la que hará interesantes referencias sobre el arte taurino, el Centro Rafael Guerra, invita a todos sus asociados a que hagan acto de presencia en esta conferencia que se realizará en el teatro Catalunya a las 21.30. Durante el desarrollo de su disertación, se irá exhibiendo una interesante película en la que actúan los colosos de la tauromaquia Gallito y Belmonte.—La comisión.

LA VENTA PUBLICA DE DIARIOS EN BUENOS AIRES

Por los menores de 18 años

La Jefatura de policía de la vecina capital recibió la nota que en su carácter de agente fiscal envió el doctor Coll y en la que requiere que se den las órdenes necesarias para que el personal de esa repartición impida la venta de diarios en sitios públicos por varones y mujeres menores de diez y ocho años. El fiscal doctor Coll funda su nota en el hecho de haber comprobado personalmente que la ley referente a la protección de la infancia *no se cumple* y que, hasta ahora, *poco se ha hecho para ello*. La Jefatura de policía argentina, por intermedio de la División judicial, solicitó los informes correspondientes a las comisarías seccionales del municipio en cuya jurisdicción es donde se efectúa con mayor amplitud la venta de diarios en sitios públicos.

DON MAXIMO FELS

En la vecina orilla falleció el señor Máximo Fels, padre del conocido señor Teodoro Fels, el intrépido aviador uruguayo que fué el primero en atravesar el Plata. Tenía el señor Fels 56 años y era de nacionalidad suizo. Era persona muy estimada por su laboriosidad y honradez. Su muerte será muy sentida, tanto en la Argentina como entre nosotros, pues sabido es que D. Máximo Fels residió durante muchos años en el Uruguay.

MILITARES

EL 13 DE INFANTERIA

Ha llegado a Fray Bentos el batallón 13 de infantería que quedará en aquel departamento de guarnición, en reemplazo del 9.o de la misma arma que regresará a la capital. A este cambio seguirá el de otras unidades.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

[illegible] enfermo de algún cuidado el señor Juan Leal nuevo secretario de la Legación del Brasil ante nuestro gobierno.

—El Sr. Emilio Rodríguez Mendoza ha sido designado por su gobierno para ocupar el cargo de Encargado de Negocios de Chile en [illegible]. El distinguido diplomático [illegible] esposa, nuestra compatriota, [illegible] Rosáñez Avalos. Antes de [illegible] a nuestro país, pasarán por [illegible].

ENLACES—

[illegible] residencia de la familia de [illegible] realizóse anoche la boda de [illegible] señorita Celina Fonseca [illegible] caballero Pedro Pregliasco. [illegible] la boda la señorita [illegible] Fonseca y el señor José Fon[illegible].

[illegible] las siguientes participaciones:

[illegible] Petrona Mora Ferrer participan a Vd. el enlace de su sobrina [illegible] Mora con el señor [illegible] Fabini, que se efectuará [illegible] del corriente.—Montevideo, [illegible] de 1920.

[illegible] Borrat y Catalina Fabini de Borrat, participan a Vd. el enlace de su hijo Rómulo con la señorita Olivero Mora, que se efectuará el 29 del corriente.—Montevideo, [illegible] de 1920.

[illegible] presentado al Registro [illegible] contraer matrimonio [illegible] señorita María F. Lucas, hija [illegible] hacendado de Cerro [illegible] José Francisco Lucas, y el teniente coronel Oscar B. Viera. El enlace se realizará en la morada de [illegible] el 31 del corriente mes.

[illegible] ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Petrona F. de [illegible] madre del novio, y por el señor [illegible] Francisco Lucas, padre de [illegible].

[illegible] el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Manuel F. León Lucas, José [illegible] y Feliciano Viera (hijo), y por parte del novio los señores doctor [illegible] Viera, coronel Marcos [illegible] José Ferrando.

[illegible] próximo 9 de Febrero, se [illegible] la boda de la señorita María [illegible] Rospide Serrón con el señor [illegible] E. Bonino.

[illegible] la ceremonia civil como la religiosa se efectuarán en la más estricta intimidad debido al duelo [illegible] la familia de la novia.

[illegible] primera, actuarán como testigos por parte de la señorita de Rospide los señores Ernesto Ponce de [illegible] Germán Rospide, Domingo J. [illegible] Rospide Serrón, y por el [illegible] los señores José A. Bonino, [illegible] Raúl Bonino, Romeo Sosa [illegible] Cirio.

PIRIAPOLIS—

En breve se ausentarán para Piriápolis: Buenaventura Caviglia y familia, Angel A. Chaia, S. A. Gómez.

—Regresaron de Piriápolis: Alfonso Carluccio y familia, V. Pfeiff.

—Ausentáronse para Piriápolis: Manuel Riera Frau y familia, Rovagliata y Pupato, Enrique Lapera [illegible].

NATALICIOS—

El hogar de los esposos Michelini-Costa Puig se ha visto alegrado con la presencia de un bebé.

El hogar de los esposos Cabrera Pérez-Ramos Sala se ha visto alegrado con un preciosa nena.

DESDE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 22.— El 12 de Febrero próximo se efectuará el enlace de la señorita María Elena Masser con el señor Ramón Basavilbaso Pestaña.

Bendecirá la unión el R. P. Máximo [illegible], siendo padrinos la señora [illegible] de Basavilbaso y el señor [illegible] Games.

En el acto civil, actuarán como testigos por parte del novio, el doctor [illegible] Pestaña, y por la novia, el doctor J. Corradi.

Después de la ceremonia habrá una [illegible].

Se ha fijado para el 14 de Febrero [illegible] del enlace de la señorita [illegible] Roig con el señor Raúl A. [illegible].

En casa de la familia de la novia se efectuará hoy el enlace de la señorita Esther Serra con el señor [illegible] Gari Beiro.

Serán padrinos la señora Cruz G. de [illegible], madre de la novia, y el señor [illegible] padre del novio.

En la residencia de la novia, en [illegible], será bendecida hoy la boda de la señorita Laura E. Vellon con el señor Silvio Jorge Serra.

—Noticias de Mar del Plata:

En el stand de Tiro a la Paloma se disputó hoy el premio Cartuchos Arow, resultando vencedores los señores A. [illegible] y A. Olivari.

Las pollas fueron ganadas por los señores Napoleón Paz (hijo), César González [illegible], A. Veneciano, A. Olivari, [illegible] Urquiza.

Mañana se disputará el premio Te Lipton, ofrecido por los señores Moss y Compañía, que consiste en una copa y el setenta por ciento de las entradas.

—En el restaurant del stand de Tiro a la Paloma se realizará mañana el almuerzo que ofrece el señor César González Guerrico, en obsequio de un grupo de amigos.

—Ha llegado al balneario y se aloja en el Bristol Hotel, el gobernador de Córdoba, señor Núñez.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Elisa Malpelli Calvo con el doctor Teodomiro N. Argüello, de la sociedad de Córdoba.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Graciela J. Murature de Lara con el señor César Márquez Massey.

—Se ha concertado el enlace de la señorita María Luisa Elissagaray con el señor Patricio Sorondo.

—Acompañado de su señora, partirá el domingo próximo el doctor José Pacífico Otero, en viaje de estudio, hacia Chile y los territorios argentinos del Sur. Por vía Mendoza, irá hasta Santiago de Chile y de ahí se dirigirá al lago Nahuel Huapí recorriendo luego la región cordillerana. A su regreso, piensa escribir sus impresiones sobre el viaje procurando hacer conocer las bellezas y la importancia de todo el sur de nuestro [illegible].

—El 4 de Febrero próximo será consagrado en el Brasil el enlace de la señorita Sara Rosa Harris con D. Sidney M. Heyden.

—Es satisfactorio el estado de don Eduardo Hunter.

—Mejorada doña Susana [illegible] de Davila.

—Hállase mejor D. Ismael Benavídez (hijo).

—Encuéntrase más aliviado D. Gerardo Meana.

—En vías de un completo restablecimiento D.a Magdalena Bustamante de Paz Anchorena.

—Guarda cama D.a María Gertrudis Murray de Mathé.

DEMOSTRACIONES—

El próximo sábado se realizará el banquete que los amigos del señor Clelio César Oliva le ofrecen con motivo de su enlace con la señorita Cata Klinger.

El registro de adhesiones se encuentra abierto en el Hotel Lanata.

NOVIAZGOS—

Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Anita Fayiache el Sr. P. Galames Veiga.

FIESTAS Y REUNIONES—

El sábado de tarde, el doctor Juan Minelli y su esposa Maruja González, reunieron en su casa de Pocitos a un núcleo de amistades de su simpática hija María Celia, que festejaba su día. Fué ésta, una reunión en extremo interesante, llena de atractivos, dada la gentileza con que atendieron a sus invitados los dueños de casa y la festejada, que vió evidenciados los afectos y prestigios que tiene en este círculo mundano. Se bailó animadamente, haciéndosele los honores a un delicado lunch. Participaron de esta amable reunión, las señoritas: Sofía Minelli González, Helena y Regina Pérez Iglesias, Rosa y Ana González Capurro, María Amalia Blixen Ramírez, Ester Alvarez Vignoli, Elisa y Marucha Vázquez Varela, Nene Lombardini Sayago, Teresa González Bustamante, Juanita González Alvarez, Sara y Elisa Ellauri Saez.

Caballeros: Pablo Minelli González, Mario de Lor, Luis Tajes, Tomás Nougreres, N. Levrero, Juan Abella Viera, Alberto Montaldo de León, Julio Vázquez Varela, Julio y Alfredo Lombardini Sayago, Lussich Márquez.

DE PANDO—

Después de sufrir las alternativas de una larga dolencia, dejó de existir en esta Villa, el apreciado señor Domingo Anelli. Hace mucho tiempo que el señor Anelli se hallaba radicado entre nosotros, gozando de general estimación por su hombría de bien y caballerosidad, dedicando todas sus energías a la labor diaria, conquistando en un corto lapso de tiempo una posición desahogada, como fruto de su constancia al trabajo. Su sepelio, que se efectuó en nuestra necrópolis, fué una fiel y exponente demostración de pesar producida por tan sensible fallecimiento.

Fiestas de Carnaval. — Con el objeto de agasajar lo más alegremente posible las próximas fiestas del Dios Momo, se preparan en esta localidad grandes festejos sociales y populares que, a no dudarlo, revestirán grandes e inusitadas proporciones. El Centro Porvenir ofrecerá a sus asociados espléndidas tertulias de disfraz y particular, lo que contribuirá al mayor éxito de estas reuniones.

—Para Montevideo, el joven Gustavo Lapitz.

—Para el mismo punto, los jóvenes Julio Beyhaut y Luis Carsou.

—Nos visitó días pasados el señor Enrique Carsou.

—Después de pasar varios días en esta villa, se ausentó para San José el inspector de Trabajo de esta zona, el correcto funcionario público señor Froilán Vázquez Ledesma.

—De Montevideo nos visitó la señora Rosa S. de Peláez, acompañada de su hijo Emilio Peláez y señora.—Corresponsal.

EXAMENES EN "LA LIRA"—

En los exámenes libres que acaba de rendir en esa prestigiosa institución artística la señorita Rosa Blanca Perdomo, obtuvo la calificación de sobresaliente, con mención especial, en los ejercicios de 1.o, 2.o y 3er. años de violín; llamando justamente la atención del Tribunal examinador por la afinación de su trabajo y por su gran dominio de la técnica. La señorita Perdomo, que tan lisonjero avance ha realizado en su carrera artística, hizo sus estudios en el Conservatorio, bajo la dirección del profesor [illegible].



Señorita Rosa Blanca Perdomo

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha llegado de Soriano para radicarse en esta ciudad el joven Washington A. Vázquez.

LUISA BALPARDA DE REBOLLO

SU FALLECIMIENTO — Dolorosa impresión ha de causar en el seno de nuestra sociedad la triste noticia que nos llega de Madrid comunicando el fallecimiento de la distinguida y joven señora Luisa Balparda de Rebollo, esposa del conocido comerciante de esta plaza señor Antonio Rebollo.

Dama extensamente vinculada en nuestro gran mundo por lazos de parentezco y amistad ocupó en sociedad un lugar prominente, distinguiéndose por su exquisita cultura, captándose los afectos de todos los que la trataron. La señora Balparda de Rebollo se encontraba en viaje de placer con sus hijos, y una rápida enfermedad le sorprendió en Madrid. [illegible] Este deceso ha de repercutir en nuestra sociedad un sensible dolor, pues se pierde un elemento de valía y distinción. Su deceso lleva luto a un núcleo de familias conocidas.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires parten hoy las señoritas Adelaida y Magdalena Queirolo.

—Para el mismo punto el señor Enrique C. López.

—Para Mercedes parte hoy el señor José Rosales y señora.

—De ese mismo punto llegó el señor Ricardo Grases, conocido comerciante de esta plaza.

—Llegó de Treinta y Tres el señor José Saravia y familia.

—Hállase de paseo en la estancia de su sobrino en el departamento de Canelones la señora Francisca F. de Casati acompañada de su señorita hija Alba María Casati.

—Regresaron al Rosario, el señor Héctor L. Garat y su señora Shendy Giuffra Mata de Garat.

—Es esperado de Flores el señor Mario Costa Puig.

—Ha partido para Maldonado el agrimensor Onofre Rodríguez Montero.

—Partió para Río Negro el señor Luis Haedo.

—De Maldonado el señor Ricardo Ventre.

—El Dr. Luis Torres Insarzarat y su esposa Sara Pérez, están actualmente en Buenos Aires desde donde seguirán viajes a Norte América.

—Llegó de Buenos Aires la señora Sofía Casaravilla de Garzón.

—Para Punta del Este los señores Alfredo Villegas Hamilton, Enrique Figari y familia y Miguel O'Farell.

—Para Flores el señor Andrés Reyes Peña.

—De la vecina capital el señor Miguel Estrada y familia, los señores César Carro y Carlos Olivera, señora Elvira Goifarini de Literas y sus señoritas hijas María Dorila y María Ofelia.

—Parte hoy para Margat el doctor Juan M. Lago.

—Para Artigas el señor Alberto Netto.

—Para Tacuarembó el señor Serafín Mascue.

—Parte [illegible] señora Aurora Silveira de Herrera y su señorita hija Chonita.

—Llegó de Mosquitos, el doctor Bernardino Ayala (hijo), acompañado de su señora Casilda Rodríguez Camusso y sus señoritas hijas Casilda y Margarita.

ENFERMOS—

Está algo mejorada la joven Fidelina Ramos Sala de Cabrera Ramos.

—Restablecida la señorita Chochita Pérez.

—Continúa mejorando la señora Chach. Costa Puig de Michelini.

—Hace varios días que se encuentra enfermo de bastante cuidado el arquitecto Armando Acosta y Lara. Lo asisten los doctores [illegible] y Mérola los que han celebrado varias consultas. Su casa se ve invadida por numerosas personas que van a informarse por su estado.

—Ligeramente enferma se encuentra la señorita Amelia Santurio.

—Restablecida de sus dolencias la señorita Perla Alonso.

—Algo mejorado de su enfermedad se encuentra el joven Juan Pereyra.

En convalescencia la señorita María Esther Casati.

—Guarda cama la señora Celia González Preve.

—Restablecida la señora Manuela Osorio de Mascareñas.

—Mejorado el doctor José María Reyes.

—Mejorada la señorita René Raquel y María Sara Hurtalde Cotré.

Represion del alcoholismo

Restitucion de libros

El Ministerio de Hacienda, en una solicitud del comerciante y detallista de alcohol señor Luis Porto, haciendo saber que le ha sido retirado el libro en que anota diariamente la venta, dictó la siguiente resolución: Declarar que no procede el retiro de los libros de anotación de los establecimientos comerciales como detallistas.

Ofíciese al empleado comisionado para vigilar el expendio de alcohol, señor Manuel Solsona y Flores, que debe restituir a los comerciantes los libros que le han sido retirados de sus establecimientos, sin perjuicio de dejar constancia en un acta de las resultancias de los mismos que interese a los fines de fiscalización que le han sido conferidos.

TEATROS

SOLIS— [illegible]

Mañana, "El barberillo de Lavapiés" de Mariano de Larra y el maestro Barbieri.

El viernes beneficio de [illegible] con "Cavallería Rusticana" y "Las campanas de Carrión".

URQUIZA— [illegible]

[illegible] Esta noche volverá a representarse "El príncipe Cañamón", que irá en 3.a. En 1.a se pondrá en escena "El calendario festivo" y en la 2.a se estrenará el sainete en dos actos y tres cuadros de Torres de Alamos y música del maestro Font, "Concha la ampraita [illegible] por las dos?".

18 DE JULIO—

Otro estreno anuncia para hoy la compañía Arata, etc.; el del sainete en un acto de Julio F. Escobar "Que picluncha!".

Irá en la 3.a sección.

En la 1.a se representará "Gramática Parda" y en la 2.a "El cabaret Montmartre".

EL TEATRO CASINO—

Se nos informa que de un momento a otro se hará cargo del teatro Casino, el empresario del Royal señor Visconti Romano.

Según manifestaciones de éste, el amplio coliseo de la calle Andes será destinado a compañías nacionales y de zarzuela, etc., con la denominación de "Teatro Florencio Sánchez".

Nos parece muy acertada esta idea del señor Visconti para honrar la memoria del insigne autor de "Los derechos de la salud".

ROYAL—

Después de una larga permanencia han sido retirados del programa, dando ayer su función de despedida, los celebrados acróbatas, Los Chinos Oilmecha, los que durante todo el tiempo transcurrido, han sabido conquistarse al público, debido a su correcta presentación y a sus difíciles ejercicios acrobáticos, los que ejecutaban con admirable precisión.

[illegible] La empresa [illegible] grandes [illegible].

En la Escuela Militar

Institucion que enseña a defender la patria

Requisitos que se exije para ingresar en ella

[illegible] de los siguientes informes que reproducimos de un folleto que acaba de publicarse y en el que además se incluyen numerosas ilustraciones relativas al local de dicha institución.

La Escuela Militar fué fundada el 25 de Agosto del año 1885 durante el tercer año del período presidencial del capitán general don Máximo Santos.

Su primera sede fué la conocida y antigua quinta de Casavalle, transformada para su nueva finalidad, situada en la calle Artigas y Córdoba.

El 25 de Agosto de 1910, durante la presidencia del doctor don Claudio Williman, inauguró el hermoso y soberbio edificio que actualmente ocupa, cuyo frente principal luce en la carátula de este librito y de cuya comodidad, amplitud, higiene y confort ilustran en forma completa los demás fotograbados.

Constituye la Escuela Militar, el principal centro de enseñanza del Estado que ofrece a todos los uruguayos que aman la patria y desean ser un día conscientes y abnegados defensores de su suelo, el medio para hacerse oficial del ejército nacional.

Las recientes leyes promulgadas por el Poder Ejecutivo sobre sueldos, ascensos y retiro de los militares, han transformado la carrera de las armas en una profesión de grande y seguro porvenir, que asegura en toda época al que la sigue, la justa recompensa a sus méritos y a los servicios prestados a la patria.

El ingreso a esta escuela es fácil, está al alcance de todos y no ocasiona mayores gastos, pues desde el instante en que es admitido en ella, el alumno recibe una paga mensual con la que fácilmente sufraga sus pequeños apremios, compra de libros, etc.

La duración total de los cursos es de cuatro años, de los cuales el primero constituye el curso preparatorio y los demás el profesional.

Las condiciones de admisión al curso preparatorio son las siguientes:

1.o Ser uruguayo, salvo las excepciones que el gobierno estableciera.

2.o Tener cumplidos 16 años y ser menor de 21.

3.o Reunir las condiciones físicas necesarias para la carrera, las que se comprobarán mediante reconocimiento médico. (Se realizará este año del 12 al 18 de Febrero).

4.o Estar vacunado contra la viruela y el tifus.

5.o Ser aprobado en el examen de ingreso que deberá rendirse después de haber sido declarado apto para la carrera. (Se realizará este año del 19 al 25 de Febrero).

6.o Solicitar su ingreso a la escuela por solicitud firmada por el padre, la madre o tutor y el aspirante. Esta solicitud se hará en papel sellado de 25 centésimos y será acompañado con un timbre de montepío militar de igual valor.

7.o Comprobar buena conducta por un certificado firmado por dos personas de reconocida responsabilidad.

8.o Tener una talla mínima de un metro y 52 mm.

Los que acrediten haber rendido completo el primer año universitario o de liceo quedan exonerados del examen de ingreso.

MARITIMAS

"QUEEN LOUISE"

Llegó el domingo a nuestro puerto el vapor inglés "Queen Louise", conduciendo carga general para Montevideo y Buenos Aires, a donde seguirá una vez terminadas sus operaciones en éste. Como anticipamos oportunamente, este vapor [illegible] para las [illegible], un fuerte cargamento de [illegible] procedente de Nueva York.

EN LASTRE Y A LA ORDEN

Procedentes de Gibraltar, en lastre y a la espera de órdenes, llegaron a nuestro puerto los vapores "Bauhorn" y "Sirena", inglés e italiano respectivamente.

"OWERDALE"

Con objeto de recibir para llevar a Río Grande una partida de frutos del país, llegó ayer de La Plata, en viaje para Europa, el vapor del epígrafe. Seguirá para su destino una vez terminadas sus operaciones en ésta.

QUE SE MEJORE EL SERVICIO DE SEMAFORO

Los capitanes de los vapores de la carrera se quejan de lo mal atendido que está el semáforo que marca la entrada y salida de embarcaciones y que como se sabe, funciona atendido por marineros de la Capitanía General de Puertos en la cabecera del muelle A.

Sucede que las banderas que se izan, solo tienen de tales el nombre, y por lo tanto son poco visibles, lo que da lugar a frecuentes confusiones.

Sería, pues conveniente que se tomaran medidas a fin de mejorar ese servicio lo antes posible.

EL CRUCERO URUGUAY

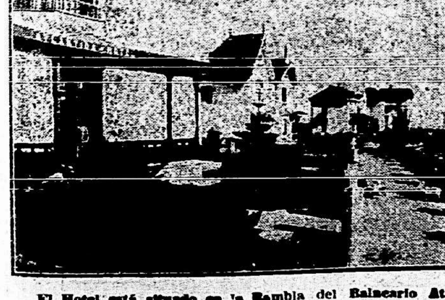
El 25 fondeó en Punta Arenas el crucero "Uruguay" que regresa de su viaje a México a donde condujo los restos de Amado Nervo.

El "Uruguay" así que termine de refrescar sus víveres, seguirá viaje para Puerto Militar (Bahía Blanca).

VAPORES EN VIAJE

De Norfolk (Norte América) salieron el día 24 para el Río de la Plata los vapores "Monte Cristo" y "Sloterdijk".

—El 25 llegó a Filadelfia procedente del Plata, el vapor "David Cosen".



[illegible]

PRIMER ANIVERSARIO DE "REVISTA MARITIMA"

[illegible]

EL "LEVIATHAN"

[illegible]

CONSTRUCCIONES NAVALES

[illegible]

EL BARRO

[illegible]

NOTICIAS DEL "PRINCIPESSA MAFALDA"

[illegible]

POLICIA

EL ROBO A LA FARMACIA GOLINO

Ampliando informes

[illegible]

HERIDA CASUAL

[illegible]

¡VAYA UNA OCURRENCIA!

[illegible]

ARROLLADO POR UNA MOTOCICLETA

[illegible]

EN LA CARCEL

El chofer Manuel Gómez Pereira, conductor del auto 2152 por infracción.

—Alberto Patella, por contusionar a Juan Martínez en un despacho de bebidas de la calle Rivera s/n.

MENOR LESIONADO

El menor de 8 años Jorge Carrérmuni que se encontraba en la azotea del "Biógrafo Florida", calle Florida 1272, pisó el vidrio de una claraboya que, al romperse, causó la caída del niño desde una altura de cuatro metros. El golpe le ocasionó lesiones internas.

Pasó al Hospital Pereira Rossel.

CANILLITA QUE SE CAE

El canillita Mario Sánchez, de 17 años de edad, se cayó de un tranvía de la Transatlántica en la esquina de 25 de Mayo y Ituzaingó sufriendo la luxación de la muñeca derecha.

Pasó en asistencia a su domicilio Rondeau 1206.

Intervino la 1.a.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 1.o DE FEBRERO

INSCRIPCIONES

Premio Remate—2000 metros— [illegible].

Premio [illegible]—1500 metros— [illegible], Arquith, Manuelito, Azteca, Rogers, Master, Noruega, [illegible], Gaucha, [illegible].

Premio [illegible]—1500 metros— [illegible], Tommy, Abatí Pororó, Tespesio, Ramuntcho, Radamés, Shah, Lear, Daimo, Zorzal, [illegible], Queña, La Novena, La Pampa II, Zagora, Miss Polly, Marmarsa, Qui Vive!

Premio Fortaleza II—1400 metros— [illegible], Desdémona, Hagtoline, [illegible], Zagora, Marmarsa, La Pampa II, Miss Polly.

Premio [illegible]—1400 metros— [illegible], Bristol, Silvano, Mascotón, [illegible], Volcán, Garzón, Los Gorros, [illegible], Fieramosca, [illegible], Aviador II, Don Tomás.

Premio Rubí—2000 metros—Campeón, [illegible], Audiencia, Gallipoli.

Premio [illegible]—1500 metros—Radium, General Ferro, Ciervo Fatuo, Pampa, Lega Fuerte, Daimo, Gallipoli, [illegible], Abatí Pororó, [illegible], Tommy, [illegible].

Premio [illegible]—1600 metros— Volcán, Arkangel, Fille de l'Air, [illegible], Table, Kaporal, [illegible].

Handicap mañana martes a las 14 [illegible].

Declaración de forfeit el miércoles 28 a las 15 horas.

Nota.—No habiendo [illegible] llenado el Premio Remate se llama para la siguiente:

Premio [illegible].—Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado y para ganadores hasta de dos carreras.—Peso 53, 54 y 57 kilos.—Entrada $ 10.—Premios $ 500 al 1.o, 90 al 2.o y 40 al 3.o.—Distancia 1.400 metros.

Apertura de cartas mañana martes a las [illegible] horas.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.— [illegible]

DEFUNCIONES.— [illegible]

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La nota culminante

Atentado contra Erzberger

Dos tiros por la espalda

DETENCION DEL AGRESOR

BERLIN, 26. — Circuló insistentemente esta tarde el rumor de que el Vice-Presidente de la República imperial había sido víctima de un exaltado, quien le infirió una herida mortal por la espalda.

CONFIRMACION DE LA NOTICIA

BERLIN, 26. — Erzberger ministro de Finanzas, fué herido de dos tiros de revólver en la espalda. El Agresor fué detenido. El estado del herido, es grave.

BERLIN, 26. — (Havas) Un individuo descerrajó un tiro al Ministro de Finanzas Von Erzberger, hiriéndolo.

IMPRESION QUE CAUSA LA NOTICIA

BERLIN, 26. — Honda impresión ha causado la noticia del atentado de que fué víctima el Ministro Erzberger, quién fué visitado por multitud de personalidades políticas que se interesaron vivamente por la salud de la ilustre víctima.

Las autoridades efectúan investigaciones para dar con los presuntos cómplices del criminal, quien se niega a reconocer otros instigadores que su propia resolución.

BERLIN, 26. Esta tarde un enviado especial del señor Ebert, Presidente de la República, solicitó informes sobre el estado de Erzberger, el que hasta ahora preocupa intensamente alos médicos que le asisten.

BERLIN 26 (Havas)—Tres tiros fueron descerrajados contra la persona de Erzberger en momentos en que se retiraba de la Corte de Justicia, de los cuales solo uno le alcanzó.

El pleito del Adriático

Los serbios se mantienen firmes

Importantes declaraciones

PARIS, 26 — La contestación de Serbia probablemente declarará que la línea original del presidente Wilson es la única base para llegar a un arreglo en la cuestión del Adriático que Serbia podría aceptar. La delegación serbia es lo que ha dejado entrever a un corresponsal. Los serbios consideran por otra parte, que la amenaza de los aliados de ejecutar las condiciones del pacto de Londres es solo un "bluff" para intimidarles y llevarles a la aceptación de las últimas proposiciones. Los serbios no temen que los aliados lleven a la práctica las amenazas referentes al mencionado pacto de Londres porque, según declaran, ello no serviría sino para originar mayores entorpecimientos y dificultades que las que actualmente existen entre ellos y para arrojar a D'Annunzio cuyo ultimátum tardó 48 horas en llegar a su destino. Agregan que el gobierno de Belgrado está consultando a los jefes de partido sobre el particular. Un agregado serbio manifestó lo siguiente: Entendemos que Clemenceau se opuso al ultimátum y no cedió hasta último momento bajo la presión de Lloyd George y Nitti habiendo este último asegurado al primer ministro británico la cooperación secreta apoyando el programa inglés en Rusia a cambio del soporte británico en las ambiciones italianas de Fiume.

EL PROYECTO DE ARREGLO

PARIS, 26 (Havas)—El plazo solicitado por la delegación yugo-eslava respecto al proyecto de arreglo de la cuestión del Adriático queda en principio acordado hasta el miércoles o jueves próximo.

La agitación de Irlanda

O LA UNION POR LA FUERZA O LA REPUBLICA INDEPENDIENTE

LONDRES, 26—"The Daily Express" dice que los miembros de la delegación laborista que realizaron una investigación al respecto en Irlanda, durante una semana, han llegado a reconocer de que existen solamente dos alternativas o sean el mantenimiento de la unión de Irlanda con la Gran Bretaña por medio de la fuerza armada o la separación completa con el establecimiento de la república irlandesa independiente.

DIARIO CLAUSURADO QUE REAPARECE

LONDRES, 26 (Havas)—Comunicaciones recibidas de Irlanda dan cuenta de que el diario "Freemans Journal" viverá a aparecer el miércoles próximo.

Los cuarteles de la policía de Baltingias y de Murroe fueron atacados por la muchedumbre.

PROCURANDO EL RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA

LONDRES, 26—"The Daily Express" dice que en Alemania se hacen todos los esfuerzos, por mediación de Von Horst, para que el gobierno reconozca la república irlandesa.

De Alemania

La elección presidencial

Una ley de votación extraordinaria

BERLIN, 26 — La Ley sobre elecciones de Presidente imperial prevee la obtención de la mayoría absoluta de votos.

En el caso de no obtenerla se decidirá la elección con la mayoría relativa.

Este proyecto de ley propone la atribución de las bancas por medio del sistema automático, a razón de una banca por cada sesenta mil votos.

Agrega que los alemanes residentes en el extranjero serán electores y eligibles y que el mundo será la única circunscripción en ocasión de las elecciones.

Los alemanes entregarán su voto al cónsul que se encuentre más cercano del lugar donde residen en el extranjero.

MISION MILITAR EN MUNICH

BERLIN, 26 (Havas)—El diario "Lokal Anzeiger" anuncia que una Comisión Militar de la "Entente" es esperada hoy en Munich.

CONSULADO BRITANICO EN COLONIA

LONDRES, 26 (Havas)—Comunican de Colonia que se ha reabierto en esa ciudad el Consulado Británico.

Sobre el castigo del ex-Kaiser

DIARIO BRITANICO QUE INSINUA EL DESTIERRO PERPETUO

LONDRES, 26 (Havas) — "The Daily Chronicle" dice que es demasiado tarde para castigar al ex kaiser como culpable, que podríamos obtener su más estricto internamiento y que es lamentable de que ninguna cláusula del Tratado de Paz obligue a Alemania a desterrar a perpetuidad a los Hohenzollern.

"The Morning Post" dice que personalmente el ex kaiser no es peligroso, pero que Alemania es el más real enemigo.

MANIFESTACIONES CONTRA LA EXTRADICCION

BERLIN, 26 (Havas) — Varias manifestaciones se efectuaron en estos últimos días en esta capital y en Provincia contra la extradicción del ex kaiser y de otros criminales de la guerra.

ATRIBUCION DE LOS BIENES IMPERIALES

BERLIN, 26 (Havas)—El Ministerio de Prusia examinó el proyecto sobre la atribución de los bienes de la Corona comprendiendo la transferencia al estado de ciertos castillos.

ESPAÑA SERA SATISFECHA (EN UN NOMBRAMIENTO DESAGRADABLE).

BERLIN, 26 (Havas)—El diario "Zwölfuhrblatt" dice que es probable que se retirará el nombramiento de Von Rosen para el cargo de Embajador de Alemania en Madrid, a raíz de la oposición al mismo del Gobierno de España.

Los territorios desmembrados

BERLIN, 26—Los alemanes iniciaron el sábado último la evacuación de la región de Alta Silesia, de acuerdo con las estipulaciones del Tratado de Paz que dicen que esa evacuación tiene que empezar catorce días después de su firma.

Las zonas evacuadas quedarán cada una provisionalmente bajo la administración militar y de la Comisión Inter Aliada.

El Tratado de Paz dice que el total de las tropas de ocupación de la región de Alta Silesia será de diez y ocho mil hombres compuestos de británicos, franceses e italianos.

No se sabe cuantos hombres se destinarán para la ocupación de otros territorios.

No existe el propósito de establecer la censura postal ni de la prensa en esas regiones.

La Comisión Inter Aliada piensa emitir estampillas de correo distintas para cada distrito.

COPENHAGUE, 26—Un telegrama recibido de Flensburg dice que las autoridades militares y cibiles alemanas evacuaron el sábado a esa región, de acuerdo con las condiciones del Tratado de Paz referentes al plebiscito en Schleswig.

Los residentes alemanes no escatimaron trabajo para dar a las tropas de su país una despedida patriótica.

Hoy se realizó allí una demostración danesa.

Reina exitación intensa, en vista de que la comisión internacional debe llegar hoy.

Un nombramiento desagrable

Ministro aleman en Madrid

BERLIN, 26—El gobierno de España ha protestado enérgicamente ante el de Alemania, contra la designación de Von Rosen como embajador de Alemania en Madrid, sobre la base de su participación en las negociaciones de Marruecos cuando este caballero estaba identificado con las negociaciones de París, sobre la Convención de Algeciras, aunque Alemania no tenía nada que ver en Marruecos.

Se cree que esta actitud de España está inspirada en la posibilidad de que pueda seguir de este hecho una desavenencia entre Francia y España.

Esta última nación, desea nuevamente salvaguardar la susceptibilidad de Francia sugiriendo el nombramiento de un enviado alemán que no esté implicado en este asunto.

VON ROSEN INTRIGADOR

LONDRES, 26 (Havas) — "The Daily Telegraph" con motivo de su retiro de la Embajada de Alemania en España, recuerda que von Rosen como Ministro de Alemania en Marruecos tramaba intrigas constantemente contra los intereses franco-españoles.

La Conferencia de Embajadores Aliados

SU APERTURA

PARIS, 26 (Havas)—La Conferencia de Embajadores Aliados inaugurará sus trabajos hoy de mañana.

Es muy probable de que Francia sea representada en esa Conferencia por los señores Jules Cambon o Paleologue, uno de los cuales presidirá la Conferencia.

La primera sesión, a celebrarse hoy, será consagrada a la definición de sus poderes.

Un proceso ruidoso en Berlin

Motivado poa una caricatura del gobierno alemán

BERLIN, 26 — El Presidente Ebert y el Ministro de Defensa, Noske, han perdido el proceso contra el director de la revista semanal humorística titulada "Satyr" la que representó en sus dibujos a los miembros del Gabinete bajo la figura de animales, con el título general de "Nuestro Jardín Zoológico".

El Presidente Ebert y el Ministro de Defensa, han sido los únicos miembros del Gobierno que entablaron esa demanda contra el director de dicha revista.

Habían sido citados como testigos varios periodistas y autores de Berlín, entre los cuales se contaban el Conde Reventlow.

George Bernhard, director de la revista "Satyr" acusó al Presidente Ebert de vivir una vida bien poco espartana.

Dijo que Ebert demostraba no adoptar las medidas de previsión que la situación presente aconsejaba a todo presidente alemán.

Añadió que el hecho de que Ebert y Noske se dejaran fotografiar en ropa de baño, sugirió sus caricaturas.

Los testigos y periodistas declararon que no podían encontrar nada especialmente ofensivo en esas caricaturas.

La Corte de Justicia absolvió al acusado después de declarar que las opiniones mezquinas ya no caben en la Alemania moderna, donde renace la libertad.

El hambre en Austria

ESCENAS HORROROSAS

VIENA, 26— Setenta mil personas pasaron la noche del viernes último frente al mercado con la esperanza de poder obtener carne, pero solamente se se repartieron cincuenta mil libras de carne de buey en su mayor parte impropia para el consumo.

VIENA, 26 (Havas)—Setenta mil personas pasaron la noche del viernes último frente al mercado con la esperanza de poder obtener carne pero solamente se repartieron cincuenta mil libras d carn de buey en su mayor parte impropia para el consumo.

EN PRO DE LA UNION CON ALEMANIA

VIENA 26 (Havas)—El Partido Nacional Democrático organizó una gran manifestación a favor de la unión de Austria con Alemania.

Dinghofer declaró que la unión es el único medio de escapar a la situación intolerable actual.

Una obra humanitaria

BERLIN, 26 — Un telegrama de Viena dice que los obispos metodistas de Estados Unidos que actualmente visitan la Europa Central aprobaron el proyecto de enviar cuarenta mil niños austriacos amenazados por la tuberculosis a pasar el campo toda la temporada de verano. Se iniciará una gran suscripción en Inglaterra y Estados Unidos para reunir fondos para los gastos de este proyecto. Se anuncia que la comisión norteamericana de socorros está actualmente alimentando con todo éxito a 225.000 niños austriacos.

El terror blanco en Hungria

Golpe de estado monárquico?

VIENA, 25—En esta capital tomó incremento la creencia de que las próximas elecciones en Hungría darán como resultado la restauración de la monarquía y por lo tanto se vigila de cerca aquí y en Australia, las actividades de los monarquistas.

Ya ha circulado el rumor de que se llevará a cabo un golpe de estado reaccionario.

Protestas contra el Tratado

LA PROTECCION CONTRA EL MAXIMALISMO

BUDAPEST, 26 (Havas)—Se protesta contra las estipulaciones militares del Tratado de Paz.

Un "memorándum" remitido a la "Entente" dice que un ejército de treinta y cinco mil hombres es insuficiente para protegerse contra el bolchevikismo.

En este "memorándum" el Gobierno se defiende contra la acusación de comenzar la política imperialista, la que dice que no ha sido jamás puesto en práctica.

COMENZARON LAS ELECCIONES

BUDAPEST, 26 (Havas)—En un decreto se fijó para el día 26 de Febrero próximo la reunión de la Asamblea Nacional.

Las elecciones para esta Asamblea comenzaron ayer.

Tropas aliadas en Flensburg

EL PLEBISCITO

COPENHAGUE, 26 (Havas)—Las tropas Aliadas ocuparon ayer la ciudad de Flensburg siendo muy aclamadas.

Grandes manifestaciones a favor de los daneses tuvieron lugar ayer en Flensburg.

COPENHAGUE, 26 (Havas)—Partió para Flensburg la comisión internacional encargada de controlar la realización del plebiscito en esa región.

La situación en Rusia

Japón en Siberia

No es posible el retiro de tropas

TOKIO, 26—El Jefe del Gabinete, señor Hara, al contestar a algunas interpelaciones al respecto en el Parlamento declaró que es inevitablemente necesario enviar refuerzos a los japoneses a Siberia, para ayudar a los checos a vigilar en su extensa línea.

Agregó que era además necesario tomar medidas para la seguridad de la guarnición japonesa.

El Primer Ministro continuó diciendo que no se debía retirar a las tropas japonesas de Siberia por la simple razón de que los norteamericanos se están retirando y que la situación de Japón y de China en Oriente, es muy diferente a la de los Estados Unidos o de la Gran Bretaña.

El señor Hara hizo notar de que nada se podía saber acerca de los movimientos futuros de los maximalistas en Siberia.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Barón Uchida, declaró también que la inmediata retirada de las tropas japonesas era imposible a causa de que algunos coreanos residentes en Vladivostock apoyaban el movimiento a favor de la independencia de Corea, mientras que otros conspiraban con los maximalistas contra los intereses de Japón. El Ministro de la Guerra, señor Tanaka, rijo que miles de japoneses estaban sacrificando sus vidas para mantener el orden en Siberia.

Recelos de Norte America

Por la accion japonesa

TOKIO, 26 — Se anuncia que las tropas japonesas han sido retiradas de Irkutsk juntamente con la evacuación de los checos que se está realizando mediante trenes diarios. Gracias a Semenof, en la Transbaikalia el avance de los bolsheviks al oriente de Kansk, obligó a la retaguardia checa a huir a caballo, abandonando todos los impedimentos.

WASHINGTON, 26 — Despachos recibidos por las autoridades del ejército norteamericano, dicen que Japón está a punto de desembarcar cinco mil hombres de sus tropas, es decir, parte de una división, en Vladivostock. Con esta medida se quiere reforzar los contingentes del ejército japonés que opera en Siberia y que actualmente asciende a 40 o 50 mil hombres. Los funcionarios de la Unión se encuentran perplejos a causa de que recientemente circulaban versiones de que Japón quería retirar todas sus tropas de Siberia. Ahora se cree que las noticias del retiro del ejército siberiano han sido inexactas y hasta se dice que los japoneses enviaron tropas de refuerzo a Siberia, aproximdaamente al mismo tiempo que Estados Unidos notificaron al gobierno de Tokio sobre la intención de la Unión de retirar sus contingentes de aquella región.

Los letones conquistan Luzin

EL AVANCE PROSIGUE

LONDRES 26 (Havas)—Comunican de Riga anunciando que un comunicado letón dice lo siguiente:

"Después de un reñido combate nos apoderamos de la ciudad de Luzin. Nuestra ala derecha posee actualmente la línea de Luzin a Sarjanka.

LOS MAXIMALISTAS NO ENTRARON EN LA INDIA

LONDRES 26 (Havas)—De fuente inglesa se desmiente la noticia que anunciaba que la caballería bolsheviki había penetrado en la India.

LITUANIA APOYARA A POLONIA CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

LONDRES 26 (Havas)—Telegrafían de Helsingfors que un despacho de Riga anuncia que Lituania prestará su ayuda a Polonia para combatir contra los bolsheviks.

Para hacerlo Lituania exije como condición que Polonia reconozca su independencia y apruebe ciertos acuerdos sobre las fronteras y la designación de Vilna como capital del comando del ejército del noroeste, el cual se retirará de Narva.

Negociaciones O'Grady-Litvinoff

ESTE QUIERE TRANSFERIRLAS A ESTOCOLMO

COPENHAGUE 26 (Havas)—El delegado bolsheviki Litvinoff ha expresado deseos de transferir a Estocolmo la sede de sus negociaciones con O'Grady.

La paz en Estonia

LONDRES, 26 (Havas)—"The Times" anuncia que el lunes próximo se firmarán los preliminares del tratado de paz entre Estonia y los bolsheviks.

DESEMBARCO DE NIPONES EN VLADIVOCTOCK

LONDRES 26 (Havas)—Un informe recibido de Kharbine da cuenta de que mil seis cientos japoneses desembarcaron en Vladivostock a fin de reforzar a las guardias de las hulleras y reemplazar a los norteamericanos.

Francia

La deuda de Francia a España

PEDIDO DE PRORROGA PARA EL PAGO

PARIS, 20 — Varios diarios se ocupan de las negociaciones que van a iniciarse en Madrid, respecto a la deuda de FrFancia con España.

Se sabe que en vista de que el tipo del cambio nos es demasiado deplorable actualmente, el Gobierno francés solicitó al de Madrid la prorrogación del pago de 35 millones de pesetas que vence en el mes de marzo próximo, sobre nuestra deuda de cuatrocientos millones.

PARIS, 26 (Havas)—Varios diarios se ocupan de las negociaciones que van a iniciarse en Madrid respecto a la deuda de Francia con España.

Se sabe que en vista de que el tipo del cambio nos es demasiado desfavorable actualmente, el Gobierno francés solicitó al de Madrid la prorrogación del pago de 35 millones de pesetas que vence en el mes de Marzo próximo, sobre nuestra deuda de cuatrocientos millones.

Parte de la prensa española sugiere de relacionar estas transacciones con la discusión sobre las cuestiones de política y principalmente con la de Tanger.

"Le Gaulois" declara que si una proposición en ese sentido nos fuese hecha ella sería inmediatamente rechazada.

"L'Echo de Paris" cree que la campaña de la prensa española tendría por origen propósitos que no habrían tenido en cuenta los dirigentes españoles autorizados.

España, agrega, considera a Tanger como un objeto de cambio con el cual se puede negociar y llegar a un acuerdo.

El Tratado de Paz de Versailles no deja subsistir nada del Acta de Algeciras.

Hemos establecido en Tanger un régimen especial y debe llegarse a un acuerdo entre Francia, España e Inglaterra.

Pondrémos para ello nuestra buena voluntad y los demás deben hacer lo mismo de su parte.

EN ALSACIA SE LAMENTA LA PARTIDA DE MILLERAND

ESTRASBURGO 26 (Havas) — La prensa de esta ciudad es unánime en lamentar la partida de M. Millerand el que dice que obtuvo excelentes resultados durante su administración en Alsacia y Lorena.

UNA INFORMACION BRITANICA DESMENTIDA

PARIS, 25 (Havas)—La noticia que fué publicada por un diario inglés sobre el pretendido retiro de M. Cambon del cargo de Embajador de Francia en Inglaterra, es absolutamente inexacta.

LOS MUERTOS EN ARAS DE LA PATRIA

PARIS, 26 (Havas) — Mr. Le Breton, Ministro de Higiene Social, presidió en la Sorbonne una ceremonia conmemorativa de los médicos y farmacéuticos muertos durante la guerra.

Asistian a este acto el Presidente de la República, Mr. Poincaré, y los representantes diplomáticos de las potencias aliadas.

NOMBRAMIENTO MILITAR

PARIS, 26 (Havas)—El general Buat fué nombrado jefe del Estado Mayor General del Ejército.

EL CONSEJO DE GUERRA

PARIS, 26 (Havas)—Se ha dictado un decreto por el cual se reorganiza el Consejo Superior de Guerra.

AERONAVEGACION

PARIS, 26 (Havas)—Tres oficiales aviadores militares, Vuillemin, Dagneaux y Mezergues, partieron de Paris cada uno en un avión con destino a Tombuctou y Dakar, vía Alger.

Inglaterra

RAID DE EL CABO AL CAIRO

LONDRES, 26. — (Havas) Telegrafían de Pretoria anunciando que se organiza oficialmente un vuelo de El Cabo a El Cairo el cual será efectuado por pilotos sud africanos.

EL TUNEL BAJO LA MANCHA

LONDRES, 26. — (Havas) "The Daily Mirror" dice que las autoridades navales y militares que estudian el proyecto sobre construcción de un tunel en el Canal de la Mancha se muestran favorables al mismo bajo ciertas reservas, entre ellas la de que se debe asegurar a las autoridades el control de ese túnel en la costa inglesa.

GENERAL QUE LLEGA

LONDRES, 26. — (Havas) Ha llegado a esta capital el General Mannerheim.

ASQUITH EN VIAJE ELECTORAL

LONDRES, 26. — (Havas) El ex Primer Ministro, Mr. Asquith y su esposa partieron para Escosia a fin de preparar su elección en Paisley.

Italia

La huelga ferroviaria

ROMA, 26 — La huelga de ferroviarios continúa sin que se hayan producido graves incidentes.

Algunos huelguistas han reanudado el trabajo.

Los servicios ferroviarios son reducidos, pero continúan funcionando bastante regularmente.

ROMA, 26—La situación creada por la huelga ferroviaria no ha tenido variación.

El servicio postal aéreo funciona muy bien.

Se estudia la posibilidad de continuarlo, despues de terminada la huelga.

ROMA, 26 (Havas)—Los diarios anunciaron anoche que los obreros ferroviarios en huelga reanudaron el trabajo hoy de mañana.

Dos víctimas del automovilismo

ROMA, 26 (Havas)—El accidente automovilístico del cual resultaron los hermanos Materazzo uno muerto y el otro herido tuvo lugar cerca de Brumizolo a treinta y cinco kilometros de Turin.

Una bicicleta venia cerrando el camino y el chauffeur la quiso esquivar pero a causa de un error en la maniobra el auto se volcó en la torrentera.

ROMA, 26 (Havas)—Comunican de Turin anunciando que a raíz de un accidente automovilístico el señor Erminio Materazzo resultó muerto y su hermano Giuseppe Materazzo, herido.

CONVOCACION DEL SENADO

ROMA, 26 (Havas)—El Senado ha sido convocado a sesiones para mañana.

EN PRO DEL EMPRESTITO

ROMA, 26 (Havas)—Los señores Apollomi, Tittoni y Luzzatti hablaron en el Capitolio, el señor Schanzer en Nápoles y el señor Imperiali en Londres a favor del empréstito Nacional.

Otras reuniones con el mismo fin tuvieron lugar en Lecce y en Bengasi.

VON VERBEN EN EL VATICANO

ROMA, 26 (Havas) — El Santo Pontífice recibió en audiencia al Ministro de Prusia, ante el Vaticano, Von Bergen.

NUEVO OBISPO DE TRIESTE

ROMA, 26 (Havas)—Comunican de Trieste anunciando que en la Catedral de esa ciudad tuvo lugar con toda solemnidad el acto de toma de posesión de su cargo por parte del nuevo obispo monseñor Bartolomasi.

España

Termino el lock-out en Barcelona

MADRID, 26—Comunican de Barcelona que la Federación Patronal ha decidido dar por terminado el "lockout" el día 29 del corriente.

EL DESCANSO DOMINICAL Y LA PRENSA

MADRID, 26—Los periodistas españoles tuvieron ayer su primer día de descanso puesto que ayer de mañana ni de tarde no se publicó ningún periódico.

Las oficinas de telégrafos se negaron a aceptar telegramas para la prensa para su publicación en el extrnjero.

Los corresponsales de los diarios protestaron aseverando que no se les ha notificado debidamente de esta decisión, la que según esperan será anulada por el gobierno.

Renuncia el gabinete?

RUMORES DE CRISIS

MADRID, 26—Han circulado rumores sobre la crisis ministerial cuando se supo que el rey Alfonso había suspendido su viaje a Sevilla.

Se sabía desde hace algún tiempo que varios miembros del gabinete estaban descontentos con la ayuda que estaban recibiendo de sus respectivos grupos políticos y amenazaban presentar sus renuncias.

Los republicanos reformistas que obedecen al señor Melquiades Alvarez se oponen a la política social seguida por el gobierno, cuya discusión en las cortes se espera que tendrá lugar mañana.

El grupo de albistas representado en el gabinete está contra la política financiera del gobierno y tomará una parte activa en los debates sobre los pre-supuestos que mañana llegarán a su momento culminante en el Congreso.

El gobierno, por su parte, ha desmentido todos los rumores circulantes sobre la probable crisis ministerial.

Suecia

ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

ESTOCOLMO, 26 (Havas)—El sindicato de mecánicos rehusó el ofrecimiento de la comisión de mediación para reanudar el trabajo el día 27 del corriente, a fin de permitir que los patrones aplacen el "lockout" facilitando así la mediación.

Japón

UN INFERNAL COMPLOT EN COREA

LONDRES 26 (Havas)—Los diarios publican un despacho de Tientsin en el que dice que se ha descubierto un complot en Corea por el que pensaban hacer volar por medio de la dinamita los cuarteles conteniendo veinte mil hombres de las tropas japonesas.

A raíz de esto se han llevado a cabo varios arrestos.

Estados Unidos

La Conferencia F. Panamericana

La sesión de clausura

Fueron adoptadas importantes resoluciones

LA CLAUSURA

WASHINGTON, 26 — La sesión final de la Conferencia Financiera Panamericana se abrió a las 10 de la mañana con un despacho de la comisión sobre formas y resoluciones, que fué presentado el primero.

Se produjo una discusión en general sobre las mejoras de las facilidades de trasporte por tierra y por mar, cuya comisión había presentado su informe ayer.

Mientras se traducía este despacho al español, se discutió el informe del secretario general.

Esta tarde las familias de los delegados han sido invitadas a una recepción ofrecida por la comisión auxiliar de señoras del segundo congreso científico panamericano, en la residencia de la señora de Lansing.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

WASHINGTON, 26 — La conferencia financiera panamericana en su sesión de clausura, adoptó varias resoluciones que tienen por objeto el establecimiento de una legislación comercial uniforme; la creación de varias comisiones internacionales las que estarían encargadas del estudio de los varios problemas latino americanos, así como el levantamiento simultáneo, cada diez años, del censo de todos los países de ambas Américas.

Las resoluciones recomiendan, además, una legislación uniforme en materia de cheques; que los países latino-americanos que han ratificado la convención sobre marcas de comercio utilicen la oficina de la Habana, hasta que todas las Repúblicas Americanas hayan ratificado la convención de que se trata; que se modifique la Ley Webb en el sentido de permitir a los países americanos que importan o comercian en materias primas producidas en el extranjero, para que constituyan organizaciones que pongan a esas compañías en condiciones de poder luchar, en igualdad de condiciones con las compañías de otros países asociados para la explotación de ese comercio: el empleo universal del sistema métrico de pesas y medidas; y que, mientras se adopte esta última resolución, que los cargadores marquen sus artículos y sus documentos de embarque de acuerdo con el sistema métrico; la extensión

CONTINUA EN LA 5.a pág.



a todos los países americanos del sistema existente entre la Argentina y los Estados Unidos para la solución arbitral de las disputas comerciales; la investigación por parte de la Alta Comisión, de la cuestión de la creación de un tribunal interamericano para el arreglo de las cuestiones comerciales y financieras que surjan entre dos o más países americanos.

Recomiendan además estas resoluciones que la importación de materias primas no sea impedida por derechos prohibitivos; que los banqueros de América estudien la posibilidad de una ayuda financiera a Europa, pagando las obligaciones latino-americanas que existen en Europa, mediante nuevos empréstitos que los Estados Unidos concederían a las varias naciones latino-americanas.

El señor Enrique Sobral, miembro de la delegación mexicana, pidió que se tuviera confianza en México hasta que ese país haya tenido ocasión de demostrar su habilidad al mundo entero y añadió:

"Las guerras intestinas, que duran desde hace cinco o seis años, han afectado grandemente los intereses financieros de México; pero este país está volviendo paulatinamente a su estado normal y trata, por todos los medios a su alcance, de hacer frente a sus obligaciones financieras y de pagar sus deudas exteriores".

EL DELEGADO DEL BRASIL

El señor Sampaio, miembro de la delegación brasileña, en el discurso que pronunció, declaró que el caso del Brasil puede ser considerado como típico para todas las naciones latino-americanas, y que, mientras el problema para los Estados Unidos es el de un nación acreedora, para el Brasil es el de una nación deudora; presentó datos y estadísticas que dan una idea de la riqueza y de la extensión del Brasil, así como de su riqueza potencial, y añadió:

"Me parece que la América Latina constituye el campo más apropiado para las empresas norteamericanas.

"Puede colocarse allí, de una manera muy provechosa enormes capitales, no tanto en empréstitos como en la adquisición de propiedades, en concesiones y en el contralor de compañías pertenecientes actualmente a europeos; pero esto no es factible sino bajo la condición de que los mismos países garanticen debidamente los capitales así empleados.

"Con respecto a este último sistema, el gobierno del Brasil ha resuelto reducir todos sus gastos para mejorar el sistema fiscal, llegar al equilibrio del presupuesto, contraer empréstitos únicamente para fines reproductivos, reorganizar el sistema bancario a fin de dar mayor elasticidad a su moneda y establecer paulatinamente el sistema monetario, mejorando así las finanzas nacionales.

"Pero, si todos los países aumentan su producción y reducen sus importaciones, ¿qué se hará con la balanza de las exportaciones? Las naciones deudoras resolverán el problema mediante adquisición de maquinarias, de materiales, etc., con el fin de crear nuevas industrias y aumentar así el patrimonio nacional.

"Nosotros sabemos como resolveren los grandes problemas los norteamericanos; pero hasta ahora, ha sido con dinero prestado por Europa.

"Queremos ahora ver a los norteamericanos trabajando con sus propios capitales".

CONTRA LOS ESTREMISTAS

WASHINGTON, 26. — El Secretario del Departamento de Trabajo, Mr. Wilson ha declarado que el partido extremista en Estados Unidos debe ser considerado como un partido revolucionario ya que las leyes ordenan la deportación de los extranjeros agremiados a organizaciones parecidas.

Mr. ROGERS PROTESTA

WASHINGTON, 26. — Al circutirse en la Cámara de Representantes el presupuesto del Cuerpo Diplomático, el representante Mr. Rogers condenó los nombramientos hechos cuando Mr. Bryan era Secretario de Estado.

Dijo que algunos de los nombrados, especialmente en los países latino-americanos, eran atrozmente germanófilos.

MUERTE DE UN ESCRITOR

NUEVA YORK, 26.—Cyrus Townsend Brady conocido escritor y clérigo episcopal ha muerto de pulmonía.

Un hijo del extinto se encuentra actualmente en Buenos Aires.

Información americana

Otro aviador muerto

BUENOS AIRES, 26—Ha fallecido, a las 3 y 45 de la tarde, el aviador Dechico, víctima del accidente ocurrido ayer en la Escuela de Aviación de El Palomar.

BUENOS AIRES, 26 — La muerte de laviador de Chico, que se iniciaba recién en la vida aeronáutica, ha causado profundo pesar en los círculos de la aviación.

LOS INCENDIOS INTENCIONALES

BUENOS AIRES, 26 — Los incendios intencionales de parvas, trigales y campos, continúan.

La policía en distintas localidades ha tomado enérgicas medidas para reprimir la acción de los criminales.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, 26—Todos los partidos políticos extreman sus actividades para las próximas elecciones que tendrán lugar el día 7 de Marzo próximo.

HALLAZGO DE UN CADAVER —ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.

BUENOS AIRES, 26 — Fué extraído de las aguas en el puerto el cadáver de un hombre que no ha sido identificado.

Este lleva un anillo de metal blanco, el cual tiene las iniciales H y B.

SITUACION DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

BUENOS AIRES, 26 — Diferentes puntos de la provincia de Santa Fe y del sur de la Provincia de Buenos Aires son recorridos por delegados de la Liga Patriótica Argentina cuya misión es la de recojer impresiones para presentar un informe sobre la situación de los trabajadores del campo.

EL SUDAMERICANO Y NORTE AMERICA

BUENOS AIRES, 26 — Respecto a la negativa de la Conferencia Pan Americana sobre la propuesta de Bolivia para que los Estados Unidos pague la deudas sudamericanas, el diario "La Razón" dice que es razonable y que el Panamericanismo debe ser sudamericano, porque así nos entenderíamos mejor porque nos conocemos, pero a los hombres norteamericanos aun no los conocemos bien.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

El boycott a los barcos uruguayos

¿En vísperas de un conflicto internacional?

BUENOS AIRES, 26. — Hoy se ha producido un hecho gravísimo, que refleja el absoluto descuido y falta de energía del actual gobierno. La Casa Rosada ha recibido la conminación del Administrador de Aduana de la Capital para que, obedeciendo a las imposiciones de la federación Marítima Argentina, proceda de inmediato a la expulsión, en todos los barcos que navegan con bandera Uruguaya, del personal no afiliado al verdadero "Soviet" formado por la Federación Marítima. Esta determinación de la Federación—que encuentra apoyo en las autoridades argentinas — pone en situación dificilísima al Ministro Uruguayo, quien no tiene más remedio que hacer una seria reclamación al Gobierno Argentino, defendiendo la soberanía uruguaya, toda vez que las leyes dicen que los barcos con bandera nacional del Uruguay, deben navegar con tribulación y oficialidad de la misma Nación que la bandera que va al tope del barco. Estando en vísperas de elecciones para no malquistarse la voluntad del electorado. Por otra parte el Ministro Uruguayo, si quiere hacer respectar los derechos de la Marina Mercante Uruguaya, puede provocar el gran conflicto marítimo con que amenazan los obreros del puerto, que de no solucionarse el asunto como ellos quieren, irán a la huelga general marítima, parando el movimiento del puerto en el más crítico momento de la cosecha y de reanudación internacional del tráfico internacional.

El vuelo a través de los Andes

ESPECTATIVA QUE SUSCITA

BUENOS AIRES, 26 — Ha despertado gran interés el anuncio de los vuelos que a través de la Cordillera de los Andes realizarán dentro de pocos días los aviadores militares capitanes Almonacid y González Albarracin y el teniente Prieur. Conocidas las aptitudes de los pilotos citados, se descuenta de antemano el éxito de las peligrosas tentativas. Almonacid y González Albarracin utilizarán biplanos Spad, motor hispano-suizo, de 220 H. P.; y el teniente Prieur un biplano Breguet de 300 H. P.

El aparato que utilizará el capitán González Albarracin fué adquirido por la Comisión que bajo la presidencia del general Ricchieri organizó una colecta popular con tal fin. El capitán González Albarracin efectuará mañana un vuelo de altura y luego hará desarmar el potente biplano que será conducido de inmediato a Mendoza.

Nuevo siniestro en el Trasandino

DOS FOGONEROS DESAPARECIDOS — DETALLES DEL SUCESO

BUENOS AIRES, 26—Comunicaciones recibidas esta tarde por la empresa del ferrocarril del Pacífico, hacen saber que ha ocurrido un nuevo accidente en las líneas del trasandino. Anoche venía del lado chileno en dirección al puente del Inca, un tren compuesto de una locomotora y un vagón cargados de furgones y un coche de comedor. Debido a las corrientes de agua que bajan con fuerza de la cordillera, fueron arrastrados los basamentos sobre los cuales descansaban los rieles del Trasandino a la altura de los kilómetros 82-209. Los conductores del tren referido, que felizmente venía sin pasajeros, se dieron cuenta del grave peligro en que se hallaban y sin detener la marcha llegó el convoy hasta el sitio indicado. Los rieles, sin base de apoyo, cedieron de inmediato y el tren se precipitó por la ladera de la montaña, cayendo al río. Aun cuando hasta este momento no se tienen datos exactos sobre el número de víctimas y se cree que ellas se reducen a dos fogoneros que han desaparecido y que se suponen fueron arrastrados por las aguas.

De Mendoza salieron hoy trenes en auxilio. Todos los vagones resultaron destrozados. Con referencia al grave accidente, se puede agregar, por los informes en la Dirección de Ferrocarriles que acaban de darme, que el conductor de la máquina, que se precipitó al río Mendoza, se encuentra gravemente herido y también están heridos, aunque en forma leve, los empleados de los furgones y el coche comedor. Los internacionales han suspendido la marcha, el de Buenos Aires, en Mendoza, y el de Chile próximo al lugar del accidente a espera de que se realicen los trabajos que se ordenaron con toda premura para que por lo menos sea posible el trasbordo de los pasajeros.

El fogonero Florencio Veira, créese que quedó sepultado con la máquina. La esposa de éste, cuando llegó el tren de auxilio a Mendoza, esperaba en la estación, yal conocer la fatal nueva, se produjo una escena emocionante.

Varias cuadrillas del Trasandino trabajan activamente para extraer los vagones del río.

Entrevista con el Ministro Muñoz

MANIFESTACIONES QUE HACE A NUESTRO CORRESPONSAL

BUENOS AIRES, 26—Completando la información anterior acabo de ver al ministro Daniel Muñoz, en representación de EL SIGLO. Díceme que en este momento tiene conocimiento por boca del señor Dodero, de las pretensiones de la Federación Marítima Argentina y que mañana tratará de enterarse oficialmente del grado de veracidad de la denuncia, que si lo hace, que considera sumamente grave y delicada, pues puede traer para ambos países serios conflictos.

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO — REORGANIZACION POLICIAL — DONATIVO DEL P. E. — EL VIAJE DEL REY ALFONSO AL PLATA.

BUENOS AIRES, 26—Cuando el Presupuesto que hoy está en trámite en la Cámara de Diputados pase a deliberación del Senado, el ministro del Interior solicitará una modificación importante. Hay el propósito de crear un puesto de Intendente General de Policía, que tendría a cargo la dirección superior y la representación de la entidad policial, asumiendo a la vez las funciones políticas administrativas y policiales que el reglamento de la institución asigna. Habrá también dos jefes de Policía, uno de seguridad y otro de investigaciones. Las funciones de ambos serían determinadas por un decreto del P. E. Este es el primer paso hacia una nueva organización policial que el aumento de la población y las tareas de la Policía requieren en Buenos Aires.

—Hoy ha dado el Poder Ejecutivo un decreto otorgando 200 decenas de la Lotería Nacional a la Sociedad de Socorros Mutuos de Bomberos y Policía.

—El Encargado de Negocios argentino en España, ha trasmitido ayer a la Cancillería una amplia información dando cuenta del creciente movimiento en la opinión pública española a favor del viaje del Rey Alfonso a Sud América.

Sobre las denuncias de Almonacid

INFORME SATISFACTORIO — NO HUBO ATENTADO—EL VUELO DE LOS ANDES — AGRADECIMIENTO DEL PILOTO ARGENTINO.

BUENOS AIRES, 26—El coronel Precardin ha ordenado una amplia investigación en el asunto de las denuncias de Almonacid. El resultado de esa investigación se dará mañana a publicidad oficialmente por el Ministro de Francia, que declara en síntesis que el aparato entregado a Almonacid para cruzar Los Andes fué probado, elegido y revisado antes de su partida por el mismo capitán y su mecánico; que las roturas de las bujías y del patin al aterrizar en Pergamino, pueden atribuirse fácilmente a la fuerte sacudida recibida por el aparato al aterrizar, como lo comprueban infinidad de casos que a aparatos Spad.

—Lo que ha ocurrido en la "Carlota" (Sandow) que se dijo cortado como por mano criminal, no puede atribuirse a un atentado de profesional, pues habría deteriorado cualquier otra parte vital del aparato que no le habría permitido volar como lo hizo fácilmente de Pergamino a Carlota. Termina declarando que la misión francesa gustosa ha enviado a Almonacid para realizar la prueba de cruzar Los Andes y que es la más interesada en que el glorioso oficial del ejército francés y piloto argentino al mismo tiempo, realice el hermoso raid y para ello, le ha enviado una nueva máquina "Spad" probada bajo el control del Presidente del Aero Club Argentino y llevada a Mendoza bajo la severa custodia de cuatro soldados de la misión francesa. Almonacid ha enviado a Precardin un telegrama de agradecimiento por esta distinción.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 4 de Febrero de 1920, a las 16 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el...... de Febrero de 1920, a las..... para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.a, calle Misiones núm. 1521.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH.
Administrador General.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.

1218-b.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.160 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.
BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Giot, s|n, 1 pieza, $ 15.
QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.
PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n, 5 piezas, pesos 500 anuales.

1643-perm.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" realizado	" 3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Oruz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:			
Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente. . . .	$	1	% anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	"	2	" "
" Plazo fijo a 3 meses	"	4 ½	" "
" " " " 6 "	"	5	" "
" " " " 1 año	"	6	" "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	"	4 ½	" "
" " " " " " 6 "	"	5 ½	" "
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses . . .	"	6	" "

COBRA:
Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes. — Portugal: Lisboa. — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Surityba, Victoria, Porto Alegre, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

	£	o sean $
Capital autorizado	4.000.000	18.800.000
" suscripto.	3.000.000	14.100.000
" integrado.	1.800.000	8.460.000
Fondo de reserva	2.100.000	9.870.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 %	anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3 %	"
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 %	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses .	2 %	anual
" " " 6 " .	4 %	"
" " " 12 " .	4 %	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . Conv'cional
Por descuentos de vales o conformes . . . . . . "

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

6-pte

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.000.000
Capital integrado . . .	"	1.500.000
Fondo de reserva . . .	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud África, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso.	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso.	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos.	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos.	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos.	4	% "
Por depósitos a mayor plazo.		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUÑEZ, Gerente.

1237-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 250

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.
Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.
SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.
SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.
SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".
Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.
Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

[illegible]
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado .	$	25.000.000.00
" integrado .	"	18.683.640.24

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1650.
AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2205.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARÁ

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En id id Alcancías . .	6	300
En id id Alcancías . .	5	1.000
En id id. mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año .	4	10.000

Por mayor plazo y sumas, convencional.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones . . .	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios . . .	del 4 ½ al 5 ½ %

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados de 10 a 12. Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado . .		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id previsión . .	" 350.000	" 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belzaghi, Sebasti & Cía., In de Fernex & Cía.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.
España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamaite & Cía.
Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.
Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.
Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.
Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . .	1	% anual
y cobra por anticipos . .		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso . .	4	% "
A 3 meses de plazo .	4	% "
A 6 " " " .	5	% "
A 12 " " " .	5 ½	% "
Por más tiempo . . .		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local; de absoluta seguridad contra incendios, robos etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.
Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.
El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES 1435

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y reservas £ 8.775.446

Desde esta fecha queda inaugurada la sucursal de este Banco en la ciudad de Bradford (Yorks) Inglaterra

F. T. JACOBY.—Gerente

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.455.04
Prima a cobrar	"	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
Depósitos a mayor plazo		Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anua

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 21 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA—Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 953.

AVENIDA FLORES — Avda. Gral. Flores 2255.

UNION—Calle 18 de Julio 205.

CORDON—Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En casa central y agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita Vd. "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos, son suyos", ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300, 6 por ciento anual; desde $ 301 a $ 1.000 5 por ciento anual. Por mayor suma, Convencional.

JORGE WEST, Gerente.

VAPORES

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Rio de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Esperado el 19 de Enero para **Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.**

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Servulo Dourado

Saldrá el día 31 para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA DE CARGA

El paquete brasileño

Esperado el de Río de Janeiro, Santos, Paranaguá y Río Grande.

El paquete brasilero

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará.
Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE

BORBORENA

Saldrá el día 10 de Febrero para Río Grande Santos, Río de Janeiro y puertos de Norte hasta el Pará.
Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1246-b.n.o.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ALMANZORA"	Southampton	Febrero 12
"ANDES"	id	Febrero 21

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.

"DARRO"	Febrero 8

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por más informes ocúrrase a los Agentes

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1061-pte.

Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

AURIGNY

SALDRA EL 8 DE FEBRERO

aproximadamente para **BURDEOS**

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

EL VAPOR

Garonna

Saldrá el 6 de **FEBRERO** de **1920** para Santos, Río, Dakar, Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. — **Sección Representaciones**

3131-pte.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el de **MARZO** de **1920** para Río Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. — **Sección Representaciones**

3130-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — **ZABALA esq. RINCON**